

AAU

AMERICAN ANDRAGOGY
UNIVERSITY



**ECONOMIA Y
EDUCACION CIVICA**

NOCIONES GENERALES DE ECONOMIA

1. **DEFINICIÓN**

La Economía es una ciencia social que estudia la asignación más conveniente de los recursos escasos de una sociedad para la obtención de un conjunto ordenado de objetivos.

Fueron los griegos, los que bautizaron como "economía" a la actividad del hombre destinada a satisfacer sus necesidades. La palabra Economía está compuesta por dos voces griegas "oikos" (casa) y "nomos" (administración).

En 1776, ADAM SMITH publicó el tratado "Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones" conocida como "La Riqueza de las Naciones". Con este tratado Adam Smith fundó la ciencia económica, por eso es llamado "El Padre de la Economía".

¿POR QUÉ CIENCIA SOCIAL?

Porque la Economía está dentro de las ciencias fácticas, estas ciencias tienen como campo de estudio los hechos y fenómenos que se producen en la naturaleza y la sociedad y se subdividen en ciencias naturales y ciencias social.

Las ciencias sociales tienen como objeto de estudio los hechos y fenómenos surgidos de las relaciones de los hombres en la vida social.

2. **OBJETO DE LA ECONOMÍA**

El objeto de la Economía es la vida económica del hombre, la cual se define como el conjunto de esfuerzos que realizan los seres humanos con el objeto de satisfacer sus necesidades.

La Economía como ciencia emplea varios métodos para llegar al conocimiento verdadero de los fenómenos económicos.

Fenómeno Económico: Son todas aquellos hechos que el hombre realiza en su actividad económica para satisfacer sus necesidades.

Método: Es el procedimiento o razonamiento que se sigue para descubrir la verdad y obtener leyes, principios y teorías con las cuales la Economía explica la realidad económica. Los métodos que la Economía emplea son:

- a) Método Inductivo
- b) Método Deductivo
- c) Método Dialéctico

- d) Método Matemático
- e) Método Estadístico
- f) Método Histórico
- g) Método Psicológico
- h) Método Geográfico

a) **Método Inductivo:**

Este método consiste en analizar primero los casos particulares y después formular una ley general. Tiene tres etapas:

1º El análisis y comparación de los hechos.

2º La formulación de la hipótesis por la cual se generalizan los resultados de las experiencias

3º La comprobación de la hipótesis formulada, la cual si es lograda se eleva a categoría de ley.

Fue creado en 1615 por Francis Bacon.

b) **Método Deductivo:**

Este método consiste en partir de una ley general para llegar al estudio de los casos particulares. Comprende tres etapas:

1º Formulación de un principio o ley general.

2º Estudio comparativo de los casos particulares.

3º Comprobación del principio enunciado.

Fue creado por Aristóteles 300 a.c.

c) **Método Dialéctico:**

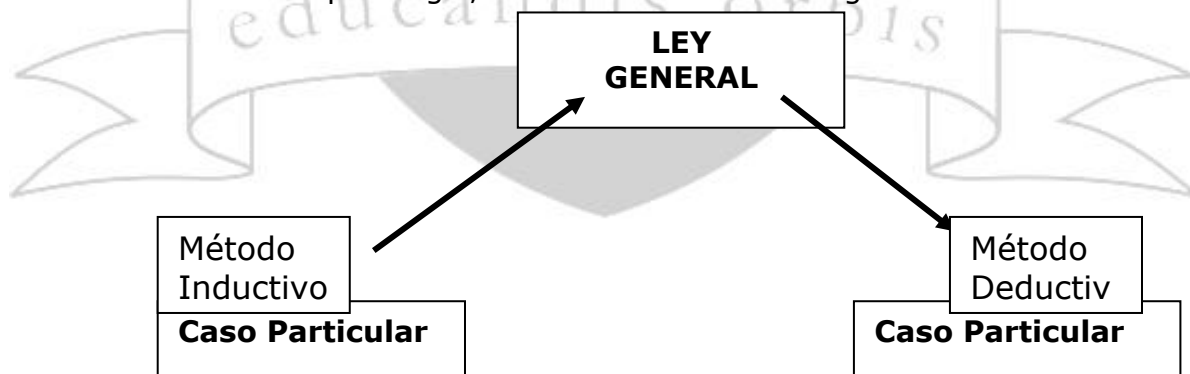
El método dialéctico consiste en el estudio de las contradicciones que engendran la historia, siguiendo un proceso de tres etapas:

1º Tesis

2º Antítesis

3º Síntesis

Fue creado por Hegel, tiene su más remoto origen en Grecia.



3. ***DIVISIÓN ANALÍTICA DE LA ECONOMÍA***

La ciencia económica tiene cuidado en distinguir entre dos tipos de afirmaciones:

3.1 **ECONOMÍA POSITIVA**

Un enfoque de la economía que pretende entender el comportamiento y el funcionamiento de los sistemas sin emitir juicios. Describe lo existente y cómo funciona, se ocupa de "lo que es" o "podría ser".

Ejemplo: ¿Qué pasaría si se elimina el Impuesto a las transacciones financieras? ¿Quiénes se beneficiarían?

La Economía Positiva se divide en:

a) **Economía Descriptiva:**

Se considera, generalmente como la parte encargada de la observación, a nivel descriptivo. Describe las acciones económicas y observa sistemáticamente el comportamiento de sus diversos agentes.

b) **Teoría Económica:**

Una Teoría Económica es una regla o principio que nos permite entender y predecir las elecciones económicas que hace los agentes económicos. Se desarrolla Teoría Económica construyendo y probando modelos económicos sobre la base de la información que proporciona la economía descriptiva. Se divide en:

b.1) **MICROECONOMÍA:**

Estudia los comportamientos básicos de los agentes económicos individuales y los mecanismos de formación de los precios. La Microeconomía explora las decisiones que toman las empresas individuales y los consumidores. La decisión de las empresas en cuanto a qué producir y cuánto cobrar y la decisión de las familias en cuanto a qué comprar y cuánto comprar contribuyen a explicar por qué una economía produce las cosas que produce.

A la Microeconomía se le conoce también como "Teoría de Precios" o "Economía de Empresa".

b.2) **MACROECONOMÍA:**

Es la rama de la ciencia económica que estudia la Economía como un todo.

Es el estudio de cómo el comportamiento del dinero, el gasto y la inversión total (agregados) determinan la producción, el empleo y el nivel de precio en el conjunto de una economía.

En lugar de tratar de entender qué determina la producción de una sola empresa o industria o los patrones de consumo de una familia aislada o de un grupo de familias, la Macroeconomía estudia los factores que determinan la producción nacional o el producto nacional.

El padre de la Macroeconomía es John Maynard Keynes con la publicación de su libro "La Teoría general del empleo, la tasa de interés y el dinero", publicado en 1936.

Ejemplos de temas de la microeconomía y la macroeconomía:

<u>MICROECONOMÍA</u>	<u>MACROECONOMÍA</u>
TEMA: PRODUCCIÓN	
Cuántos automóviles Bruto	Producto Nacional
Cuántas computadoras	Producto Bruto Interno
Cuántas gaseosas producción	Aumento de
TEMA: PRECIOS	
Precio de los automóviles Consumidor	Precios al
Precio de las computadoras	Precios al por Mayor
Precio de las gaseosas	Tasa de inflación
TEMA: INGRESOS	
Salarios en la industria automovilística Nacional	Ingreso
Sueldo de los ejecutivos	
TEMA: EL EMPLEO	
Número de contadores	Total de empleo
Empleo en la industria siderúrgica desempleo	Tasa de

3.2 **Economía Normativa**

Es un enfoque de la economía que analiza los resultados del comportamiento económico y que los califica de buenos o malos y si éstos se pueden mejorar.

La Economía Normativa se ocupa "de lo que debería ser"

Ejemplo: ¿Debería el gobierno tomar parte en regular el precio de la gasolina? ¿Se debería cambiar el impuesto sobre los ingresos con el objeto de aumentar el poder adquisitivo de las familias?

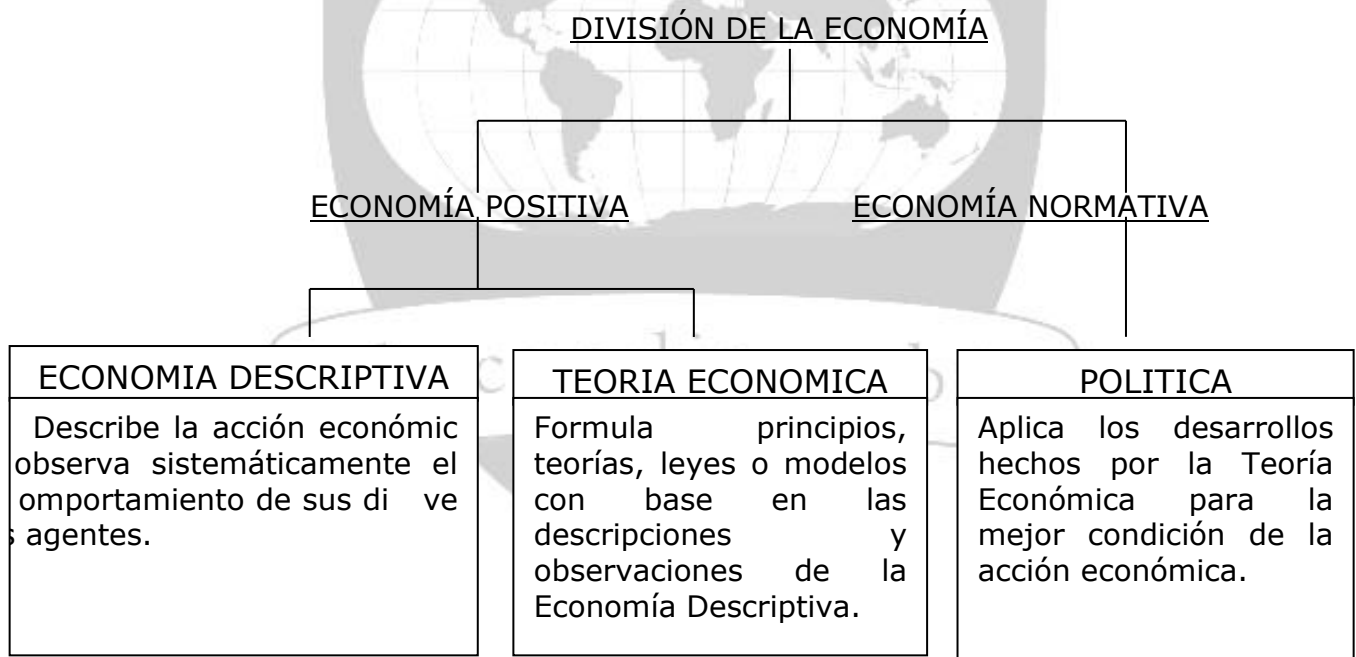
Pero, gran parte de las interrogantes normativas implican interrogantes positivas. Ejemplo: Para saber si un gobierno "debería" tomar medidas específicas, primero debemos saber si "puede" hacerlo y después cuáles serían las consecuencias probables.

La Economía Normativa comprende:

a) **POLÍTICA ECONÓMICA:**

Es una rama de la Economía dirigida hacia el condicionamiento de la actividad económica para evitar que ocurran fluctuaciones en los niveles de empleo y de los precios, así como para establecer y garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo.

La Política Económica recurre a la Teoría Económica para que los resultados de las acciones prácticas desarrolladas adquieran mayor confiabilidad y certeza.



4. **EL PROBLEMA ECONÓMICO**

El problema económico es la lucha entre los recursos que son escasos y las necesidades que son ilimitadas.

La **ESCASEZ** es la insuficiencia de los bienes y servicios disponibles para satisfacer todos los deseos y necesidades de los seres humanos.

Esta constante lucha da origen a la **ACTIVIDAD ECONÓMICA**, que es lo que la gente hace para lidiar con la escasez.

La escasez plantea la exigencia de elegir, pero una elección que conduzca al mejor uso de los recursos disponibles. Entonces tener más de algo significa tener menos de otra cosa, expresado en otra forma, al elegir nos enfrentamos a un costo.

El concepto de **COSTO DE OPORTUNIDAD** de cualquier acción es la mejor alternativa desechada.

Ahora podemos definir lo que es "una economía". Es un mecanismo que asigna los recursos escasos entre sus posibles usos, este mecanismo logra tres cosas:

¿QUÉ?

¿CÓMO?

¿PARA QUIÉN?

¿Qué bienes y servicios se producirán y en qué cantidades

¿Cómo se producirán los diversos bienes y servicios?

¿Para quién se producirán los diversos bienes y servicios?

5. **COMPONENTES DE UNA ECONOMÍA**

Los componentes de la economía son:

a) Los Agentes Económicos

b) Los Mercados

a) **Los Agentes Económicos:**

Son los que toman las decisiones en una economía. Se dividen en tres grupos:

a.1) Las Familias o unidades consumidoras:

Son las que toman decisiones sobre cuánto de sus recursos vender y cuánto bienes y servicios comprar. Están conformadas por una sola persona o un grupo de personas que funcionan como una sola.

Ejemplos:

Tú, un grupo de amigos que viven juntos, etc.

a.2) Las Empresas o unidades productoras:

Son unidades que utilizan los recursos para producir bienes y servicios, pueden estar conformadas por una persona o grupo de personas. Estas unidades deciden cuánto recursos comprar y cuánto bienes y servicios vender.

Ejemplos:

Los agricultores, los bancos, profesionales independientes, etc.

a.3) Los Gobiernos:

Un gobierno es una organización que ejerce un nivel de autoridad sobre las familias y las empresas, además ofrece bienes y servicios y redistribuye ingresos y riquezas. Se habla de gobierno en plural, es decir abarca el gobierno central y los gobiernos locales. Esta unidad decide que bienes y servicios proporcionar a las familias y las empresas, así como cuánto impuesto cobrar.

Los Mercados

Es un lugar donde los bienes y servicios así como los recursos (llamados también factores productivos) se intercambian libremente. Los mercados coordinan las decisiones individuales a través de los precios, es decir las decisiones de ¿Qué? ¿Cómo? Y ¿Para quién? se producirá.

Existen mecanismos de coordinación como:

1. El mecanismo de planificación o dirigido:
A una economía que descansa en este se les llama economía planeada o de mando o dirigida en donde los bienes y servicios son asignados por el gobierno de una forma centralizada.
Ejemplo: Hasta los finales de los ochenta La Unión Soviética.
2. El mecanismo de mercado:
A una economía con este mecanismo se le llama economía de mercado, donde los bienes y servicios se asignan de acuerdo a las decisiones de los diferentes productores y consumidores.
3. A una economía que descansa tanto en mecanismo de mercados como en mecanismos de mando, se llama **economía mixta**.

PRACTICA DIRIGIDA

1. Lograr bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, es una:
 - a. Característica de la Microeconomía
 - b. Finalidad de la Economía Política
 - c. Descripción de Economía
 - d. Finalidad de la Política Económica
 - e. Característica de la Macroeconomía
2. Es la manera como los gobernantes tratan de solucionar los problemas dentro de un país:
 - a. Economía Política
 - b. Teoría Microeconómica
 - c. Economía Descriptiva
 - d. Teoría Macroeconómica
 - e. Política Económica
3. Método utilizado por la Economía que fue creado por Aristóteles:
 - a. Método Inductivo
 - b. Método Estadístico
 - c. Método Deductivo
 - d. Método Dialéctico
 - e. Método Histórico
4. Son las unidades productoras de una economía:
 - a. Las familias
 - b. Las empresas
 - c. El gobierno
 - d. El sector externo
 - e. El medio ambiente
5. Son componentes de una economía:
 - a. Los mercados
 - b. Las familias
 - c. Los agentes económicos
 - d. Las empresas
 - e. (a) y (c)

LAS NECESIDADES, LOS BIENES Y SERVICIOS

1. **CONCEPTO DE NECESIDAD:**

Se llama necesidad a la sensación penosa de falta o carencia de algo, esta carencia es de orden fisiológico es decir de carácter material que el hombre experimenta como una exigencia de la vida, que debe ser satisfecha para poder subsistir y evolucionar.

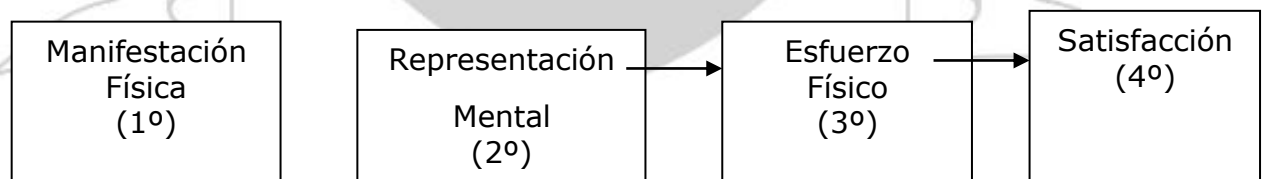
Cuando conocemos el objeto capaz de satisfacer la necesidad entonces esa necesidad engendra un deseo a conseguirlo.

El deseo es de carácter psicológico y desaparece tan pronto es satisfecha la necesidad.

La importancia del estudio de las necesidades radica en que son principio, origen y finalidad de todas las actividades y acontecimientos de la sociedad.

2. **PROCESO DE SATISFACCIÓN DE UNA NECESIDAD**

En este proceso se cumplen los siguientes momentos:



1º Sensación penosa de falta o carencia de algo.

2º Deseo o representación mental precisa de aquello que falta.

3º Exigencia que impulsa a desplegar esfuerzo o actividad para conseguir el objeto deseado.

4º Satisfacción, el hombre vence a la naturaleza y obtiene de ella los medios que le permiten subsistir y evolucionar.

Ejemplo: En la necesidad de alimentación el proceso de satisfacción es:

- 1º Sensación : Hambre
- 2º Deseo : Alimento
- 3º Exigencia : Trabajo para conseguir el alimento
- 4º Satisfacción: Comer

3. **CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES**

Las necesidades se pueden clasificar de diversos puntos de vista dado su infinito número. La clasificaremos de dos formas:

a) De la manera más usual

a.1) **Necesidades Primarias:**

Son necesidades de orden biológico, llamadas también necesidades vitales porque de su satisfacción depende la conservación de la vida.
Ejemplos: Alimentación, vivienda, vestido, etc.

a.2) **Necesidades Secundarias:**

Son necesidades de orden humano o de un orden superior propio de la especie humana. Se llaman así porque su satisfacción no es indispensable para la conservación de la vida.
Ejemplos: Recreación, cultura, educación, etc.

a.3) **Necesidades Superfluas**

Llamadas también necesidades suntuarias, son aquellas que únicamente sirven para darnos algún confort. Ejemplos: Joyas, automóvil, yates, etc.

Clasifica las necesidades:

b) Otra clasificación más general:

b.1) **Necesidades materiales:**

Dirigidas a la satisfacción de las exigencias físicas. Ejemplos: El beber, comer, etc.

b.2) **Necesidades espirituales:**

Se relacionan con nuestra vida interior, como la cultura, el arte, etc.

4. **CARACTERÍSTICAS DE LAS NECESIDADES**

Las necesidades presentan las siguientes características:

- a) Su ilimitado número
- b) Limitadas en capacidad
- c) Son concurrentes
- d) Son complementarias

- e) Pueden ser sustituidas unas por otras
- f) Varían en intensidad
- g) Fijación

- a) **El número de necesidades es ilimitado**, están varían infinitamente de lugar y de época. A medida que el hombre ha ido avanzando a la civilización las necesidades han ido aumentando.

- b) **Son limitadas en capacidad o saturación**, la intensidad de las necesidades decrecen a medida que se las va satisfaciendo, hasta que llega un momento en que la sensación penosa y la exigencia desaparecen. Ejemplo: Para calmar la sed, tal vez, tomaríamos no más de dos vasos de gaseosa.

- c) **Son concurrentes**, es decir todas las necesidades se presentan juntas, esto nos obliga a ordenarlas y satisfacer primero las más apremiantes a su vez implica el sacrificio o aplazamiento de otras. Ejemplo: Necesidad de divertirse y estudiar. Tendremos que priorizar.

- d) **Son complementarias**, la satisfacción de una necesidad que a la vez se satisfaga varias otras necesidades menores que la complementan. Ejemplo: La necesidad de estudiar exige de un centro de estudio, libros, pasajes, fotocopias, etc.

- e) **Pueden ser sustituidas unas por otras**, ya que una necesidad puede ser satisfecha de diversas manera. Podemos sustituir la forma de satisfacción por otra. Ejemplo: Pan por tostadas.

- f) **Varían intensidad**, dependiendo de las circunstancias y de acuerdo al momento en que se dé dicha necesidad. Ejemplo: Tomar un helado en verano o tomarlo en invierno.

- g) **Fijación**, hay necesidades que requieren ser satisfechas en forma habitual. Ejemplo: El fumar.

LEY DE GOSSEN : "El deseo decrece en la medida en que se satisface la necesidad".

El hombre trata de satisfacer sus necesidades adquiriendo bienes.

5. **BIENES:**

Se llaman bienes a los objetos capaces de satisfacer una necesidad y que son imprescindibles para poder actuar y desarrollarse como persona.

La cualidad o propiedad inherente a los bienes que los hace aptos para satisfacer necesidades es la utilidad, ésta no es creada por el hombre, si no, descubierta por él y aprovechado.

6. **CLASIFICACIÓN DE BIENES:**

Podemos clasificarlos en:

a) **Bienes Libres:**

Son aquellos que existen en suficientes cantidades que no son apropiadas, de manera que los individuos pueden consumirlos en la cantidad que deseen y sin pagar por ellos. Ejemplo: el aire.

Característica de los Bienes Libres

- . Se consumen colectivamente
- . Es un bien no rival, es decir no hay competencia
- . Es difícil excluir a los usuarios.
- . No tienen un mercado.
- . No tienen un precio.

b) **Bienes Económicos:**

Son escasos en cantidad. Estos bienes se obtienen normalmente mediante el esfuerzo y tienen un precio. Este bien suele ser el resultado de un proceso de producción

Características de los Bienes Económicos

- . Son completamente divisibles
- . Se pueden transar
- . Son excluyentes.
- . Es un bien rival.

Los bienes económicos pueden ser:

b.1) **Por su naturaleza:** Es decir por lo que son:

. **Bienes Materiales o Tangibles:**

Son los que existen en el espacio y en el tiempo y pueden ser captados por nuestros sentidos.

Ejemplos: Una carpeta, un lapicero, etc.

. **Bienes Inmateriales o Intangibles:**

Son valores abstractos, objetos que satisfacen necesidades espirituales.

Ejemplos: una obra de arte, una patente, etc.

b.2) **Por su relación con la producción:**

. **Bienes Intermedios:**

Son aquellos bienes que son sometidos a nuevas transformaciones para posteriormente dar origen a un bien final. Estos bienes son utilizados en el

proceso productivo para producir otros bienes. Reciben el nombre de insumos en el proceso productivo.

Ejemplo: Para producir tela bien intermedio: el algodón.

. **Bienes Finales :**

Son aquellos bienes que una vez producidos no son sometidos a transformaciones posteriores y se utilizan en el estado en se encuentran.

Ejemplos: Lapiceros, manzanas, etc.

b.3) **Por su duración:**

. **Bienes Fungibles o No duraderos:**

Son aquellos bienes que sólo admiten un único uso.

Ejemplos: los alimentos, velas, cigarrillos, etc.

. **Bienes Infungibles o Duraderos:**

Son aquellos bienes cuya utilización se prolonga en el tiempo.

Ejemplos: herramientas, ropa, etc

b.4) **Por su función:**

. **Bienes de Consumo:**

Son aquellos que están destinados a satisfacer directamente las necesidades de las personas. Son también bienes finales. Ejemplos: Gaseosas, la papa, etc.

. **Bienes de Capital:**

Son aquellos que sirven para producir otros bienes, es decir objetos que tienen por finalidad intervenir en la fabricación de otros bienes.

Ejemplos: Herramientas, máquinas, equipos, instalaciones fabriles, locales comerciales, Etc.

b.5) **Por su distinción legal:**

. **Bienes muebles:**

Son los que se pueden trasladar de un lugar a otro, y que se pueden poseer, adquirir sin necesidad de su inscripción en los Registros Públicos.

Ejemplos: las carpetas, escritorios, etc.

. **Bienes inmuebles:**

Son aquellos que no pueden llevarse de un lugar a otro (casas, terrenos) y todo aquello que no puede ser separado ni destruido (barcos, aviones). Otra característica de estos bienes es que requieren la inscripción en los Registros Público para poder ejercer propiedad sobre ellos

b.6) **Por su relación con otros bienes:**

. **Bienes Complementarios:**

Son bienes que se utilizan junto con otros bienes.
Ejemplo: Una cocina a gas y un balón de gas.

. **Bienes Sustitutos:**

Son bienes que pueden usarse en lugar de otros bienes.
Ejemplo: Un vaso de gaseosa o un vaso de refresco.

b.7) **Por el ingreso del consumidor**

. **Bienes Normales o Superiores:**

Son bienes que se consumen más al aumentar el ingreso del consumidor.

. **Bienes Inferiores:**

Son bienes que se consumen menos al aumentar el ingreso del consumidor.

7. **SERVICIOS:**

Son actividades realizadas por personas o grupos de personas destinadas a satisfacer las necesidades de otras. Ejemplos: clínica dental, peluquería, transporte público, etc.

La diferencia entre bienes y servicios podría ser aparentemente en que los bienes son objetos tangibles y los servicios son actividades humanas. Pero en la actualidad los productos son una combinación de bienes y servicios.

Ejemplo: Al comprar un artefacto recibimos el servicio técnico y/o de garantía.

7.1 **CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS:**

a) **Servicios personales o privados:**

Son servicios personales cuando el beneficio económico alcanza a una sola persona.

Ejemplo: Cuando te atiendes por un médico, o cuando te cortas el cabello.

b) **Servicios público o colectivo:**

Son servicios público cuando el beneficio económico lo recibe un grupo de personas. Pueden darse simultáneamente.

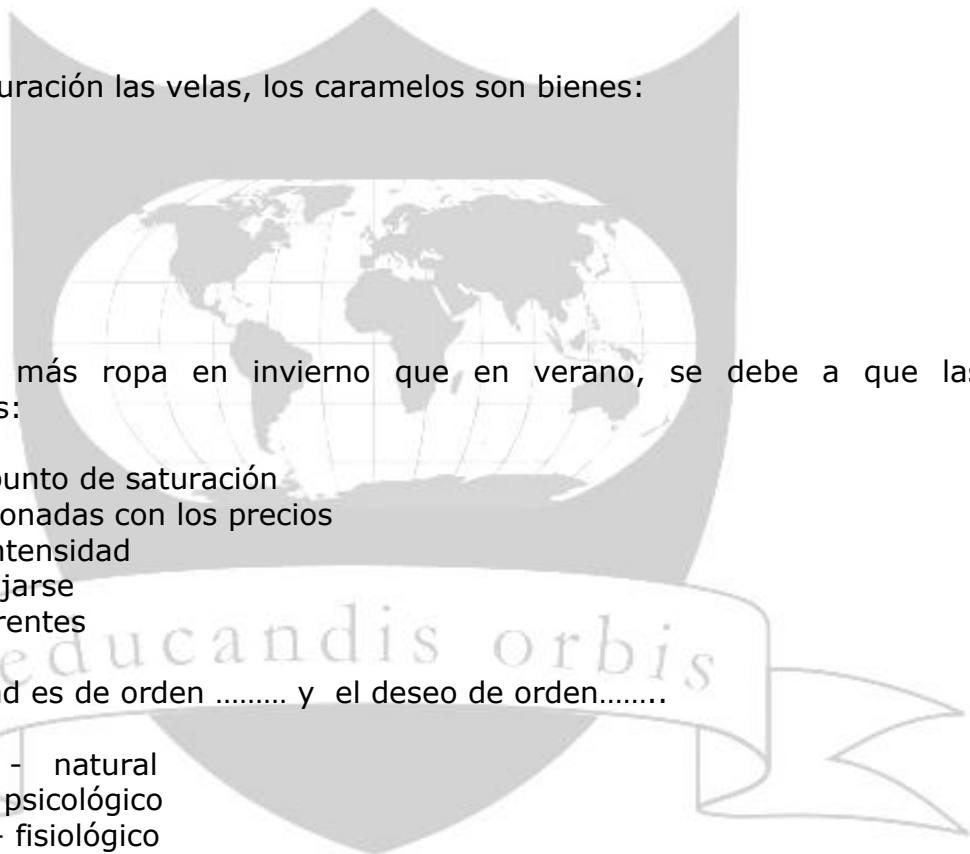
Ejemplo: EL alumbrado público, transporte público, etc.

PRACTICA DIRIGIDA

1. El estudiante del Centro Pre busca satisfacer una necesidad:
 - a. Primaria
 - b. Espiritual
 - c. Lujo
 - d. Secundaria
 - e. Básica

 2. Según su duración las velas, los caramelos son bienes:
 - a. Materiales
 - b. Finales
 - c. De capital
 - d. Fungibles
 - e. Infungibles

 3. El uso de más ropa en invierno que en verano, se debe a que las necesidades:
 - a. Tienen un punto de saturación
 - b. Están relacionadas con los precios
 - c. Varían en intensidad
 - d. Tienden a fijarse
 - e. Son concurrentes

 4. La necesidad es de orden y el deseo de orden.....
 - a. Psicológico - natural
 - b. fisiológico - psicológico
 - c. Psicológico - fisiológico
 - d. Natural - real
 - e. Natural - natural
- 

EL PROCESO ECONOMICO Y LA PRODUCCION

1. **DEFINICIÓN**

La vida económica se desenvuelve a través de una serie de actividades que median entre la aparición de las necesidades y la satisfacción de las mismas. Estas actividades, debidamente ordenadas, constituyen el **proceso económico**.

2. **FASES DEL PROCESO ECONÓMICO:**

El proceso económico presenta las siguientes fases:



2.1 **PRODUCCIÓN:**

Es la primera fase del proceso económico, consiste en la serie de actividades que se despliega para conseguir los bienes necesarios ya sea transformando los bienes intermedios en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos. En este sentido se incluye como actividad productiva no solamente la producción de bienes físicos sino también la prestación de servicios.

2.2 **CIRCULACIÓN:**

Es el intercambio de bienes y servicios, de fuerza de trabajo, de recursos naturales y de capital, que tiene por fin integrar las actividades de las unidades productivas y de consumo, debido a que en nuestras sociedades existe una distancia que separa a los productores de las unidades de consumo.

2.3 **DISTRIBUCIÓN:**

Fase del proceso económico en la cual se retribuye la participación de los factores productivos en el proceso de producción. Los factores productivos y su retribución se señalan en el siguiente cuadro:

Factores Productivos Clásicos	Retribución
Recursos Naturales	Renta
Trabajo	Salarios
Capital	Intereses
Factores Productivos Modernos	Retribución
Empresa	Ganancias
Estado	Tributos

2.4 **CONSUMO:**

Es la fase del proceso económico, que consiste en la aplicación de los bienes y servicios a la satisfacción de las necesidades todas las operaciones de producción, circulación y distribución se desembocan en el consumo.

A medida que el ingreso disponible de las familias aumentan también aumenta el consumo. Pero no siempre todo el ingreso se destina a la satisfacción de necesidades inmediatas, la porción de ingreso no utilizado se ahorra.

2.5 **INVERSIÓN:**

Es la fase del proceso económico orientada a la financiación de un nuevo proceso productivo. Podemos entender inversión como el gasto en una nueva fábrica, compra de equipos, cambio en los inventarios.

El ahorro de la comunidad da origen a la inversión. El ahorro bajo el control de las empresas es destinado a la reposición de capital mediante la adquisición de equipos (inversión de reposición) o la formación de nuevo capital (inversión líquida).

Inversiones Productivas: Como la agricultura, minería, pesquería, etc

Inversiones financieras : Como la compra y venta de acciones en la bolsa de valores o en el sistema financiero.

PRODUCCIÓN O PROCESO PRODUCTIVO

3. DEFINICIÓN DE PRODUCCIÓN:

Es un proceso en cadena en el que por un extremo se incorporan algunos factores, esto es, primeras materias primas y los servicios del capital y del trabajo, y por otro extremo aparecen el producto.

Materia Prima: Es el conjunto de bienes extraídos directamente de la naturaleza para ser consumidos en ese estado o utilizados como insumos en la producción de otros bienes

Para producir estos bienes, se puede utilizar procesos relativamente simples, como sería el caso de la producción de frutas. Otros procesos productivos serán sumamente complejos y necesitarán maquinarias muy avanzadas para obtenerlos, como por ejemplo el petróleo, el cobre, etc.

La función de producción es la relación técnica que nos dice, para un estado dado de conocimiento tecnológico, que cantidad máxima de producto se puede obtener con cada combinación de factores productivos por período de tiempo.

$$Q = f (L, K, T)$$

Donde:

Q = Cantidad producida

L = Cantidad e trabajo utilizado
para producir

K = Cantidad de capital utilizado

Según este concepto, la cantidad de trabajo, de capital y de tecnología están directamente relacionada con la cantidad de producción. Es decir si aumenta el nivel de trabajo utilizado, aumentará la cantidad producida o si aumenta la tecnología aumentará la cantidad de producto.

4. **PRODUCTIVIDAD**

Es la relación entre la producción obtenida y los recursos empleados para conseguirla, es decir la productividad de una empresa consiste en la capacidad de producir la mayor cantidad al menor costo.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN

a) **Producción Cerrada:**

Se desarrolla en la edad antigua, consiste en que cada persona se elabora para sí misma los bienes que necesita.

b) **Producción Agremiada:**

Surge en la edad media, la realizaron los gremios, es de mayor volumen que la producción cerrada. Con esta forma de producción se dió origen a la división del trabajo.

c) **Producción Manufacturera:**

Se desarrolla en la edad moderna, es de mayor volumen que la producción agremiada, con esta forma de producción se extiende el concepto de la división del trabajo.

d) **Producción Industrial:**

Es propia en la edad contemporánea, se realiza en grandes cantidades existiendo una completa división del trabajo, es decir que dentro de cada actividad productiva existe distintas especialidades.

¿CUÁNTO CUESTA PRODUCIR?

Un productor debe analizar cuidadosamente los costos de sus insumos o de los factores de producción. Primero vamos a definir :

a. **Corto Plazo:** En este período los productores asumen costos fijos y costos variables.

Costos Fijos (CF): Son los costos que no dependen del nivel de producción y reflejan el costo de los factores fijos.

Costos Variables (CV): Son los costos que están en función del nivel de producción.

Costo Total (CT): Es la suma de los costos fijo y costos variables.

$$CT = CF + CV$$

Ejemplo: Para una taller de confecciones sus costos fijos pueden ser los costos de alquiler del local, mantenimiento de las máquinas. Los costos variables serían la cantidad de mano de obra empleada y la cantidad de tela utilizada, por ejemplo.

Costo Medio (Cme) :

Es el costo por unidad de producción o costo promedio unitario. Lo obtenemos dividiendo el costo total por el nivel de producción. Llamado también costo total medio o costo unitario.

Se puede calcular el CMe, como la suma del los costos variables medios (CVMe) y costos fijos medios (CFMe).

$$Cme = CFMe + CVMe$$

Donde: $CFMe = CF / Q$

$CVMe = CV / Q$

Q = Cantidad producida

Así si el costo total por confeccionar 10 camisas es de S/. 350. EL costo medio sería : $S/. 350 / 10 = S/. 35$

Costo Marginal (CMg) :

Es el incremento en el costo total, que resulta de producir una unidad adicional de un bien o servicio.

$$CMg = \frac{\text{Variación CT}}{\text{Variación Q}}$$

b. Largo Plazo:

En este período sólo existen costo variables. En el largo plazo la empresa puede cambiar todos los factores de producción según lo necesite.

5 **SECTORES PRODUCTIVOS:**

La actividad económica está organizada en sectores productivos. Toda la actividad que se realice en un país caerá en uno de los sectores de la producción. Cada una de estas actividades implicará un proceso productivo específico, que se realizará utilizando insumos que pueden provenir de cualquiera de los tres sectores o de los tres en conjunto, y empleando factores de la producción a los que retribuirá con salarios, rentas, intereses y ganancias.

Actividades Económicas:

Son los distintos trabajos que realizan las personas para aprovechar los recursos que les brinda la naturaleza, transformarlos en productos elaborados y distribuirlos.

5.1 **SECTOR PRIMARIO:**

Abarca las actividades productivas en la que se extraen recursos naturales para elaborar bienes y servicios utilizados directamente o a través de insumos.

Ejemplos: la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal, la minería y la extracción de petróleo.

5.2 **SECTOR SECUNDARIO:**

Abarca la actividad productiva en la que se transforma materia prima en insumos y éstos en bienes finales. La industria es la actividad económica que se encarga de procesar y transformar los recursos naturales en bienes o productos.

Las industrias se clasifican en grupos según las materias primas que usan y los productos que elaboran. Así tenemos:

Industrias Siderúrgicas: Utilizan como materia prima el mineral de hierro. Producen, por ejemplo, chapas, vigas, alambres, etc.

Industrias Metálicas: Utilizan como materia prima los productos de la siderúrgica y fabrican, por ejemplo, herramientas, carrocerías, etc.

Industrias Químicas: Utilizan diferentes materias primas como el petróleo y otros.

Industrias Textiles: Utilizan como materia prima el algodón, la lana u otras fibras artificiales para fabricar tejidos.

Industrias de la Alimentación: Utilizan productos agrícolas, ganaderos o pesqueros para conservarlos o transformarlos.

5.3 **SECTOR TERCIARIO:**

Son actividades productivas que nos brindan servicios. Ejemplos: transporte de pasajeros, los hospitales, los colegios, el comercio, etc.



FACTORES PRODUCTIVOS

1. **DEFINICIÓN:**

Los factores de producción son todos aquellos elementos que son necesarios para lograr una producción de bienes y servicios. Estos factores son:

FACTORES PRODUCTIVOS CLÁSICOS	CARÁCTER
Recursos Naturales	Pasivo
Trabajo	Activo
Capital	Derivado
FACTORES PRODUCTIVOS MODERNOS	CARÁCTER
Empresa	Organizador
Estado	Regulador

2. **RECURSOS NATURALES:**

Son todos los elementos que se encuentran en la **naturaleza** y que tienen acceso a la actividad productiva. Los recursos naturales son el factor principal de la producción, ya que en ellos recae la acción humana de transformación y aprovechamiento para su sustento y beneficio.

Por sus posibilidades de recuperación los recursos naturales pueden ser:

a) **Recursos Renovables:**

Son aquellos que pueden recuperarse mediante procesos naturales, como el suelo, la flora, luz solar, lluvia, aguas naturales.

b) **Recursos No Renovables:**

Son aquellos que tienen una existencia limitada y se pueden agotar. Ejemplo: los minerales

¿Qué es la naturaleza?

Es el conjunto de todos los seres y cosas que forman los llamados "recursos naturales" tan esenciales para la vida del hombre

Para dar ejemplos de este factor productivo, tenemos que detallar los elementos que encontramos en la naturaleza:

3. **ELEMENTOS QUE ENCONTRAMOS EN LA NATURALEZA:**

a) **Medio Ambiente:** Está compuesto por:

- . El clima, determinado por la temperatura, humedad, presión atmosférica, vientos, lluvias.
- . El territorio, que comprende el suelo, subsuelo y el lugar geográfico (extensión, límites, etc)

b) **Materias Primas:**

Son los elementos extraídos de la naturaleza y que sirven como material para elaborar algún bien. Se distinguen materias primas en:

- . Estado natural: Son elementos básicos que el hombre modifica hasta transformarlos en bienes capaces de satisfacer necesidades. Ejemplos: hierro, algodón, etc.
- . Estado industrial: Son materias primas en cierto grado de elaboración pero que aún no puede satisfacer necesidades humanas, sino que sirven para hacer otros bienes.
Ejemplos: acero, hilos, tejidos, etc.
- . Productos naturales: Son bienes de utilidad no elaborados por el hombre.
Ejemplos: la fruta, los huevos, la leche, etc.

c) **Fuerzas Motrices:**

Son todas las energías de la naturaleza capaces de producir movimiento, y que el hombre puede aprovechar para multiplicar su propia fuerza.

Ejemplos: fuerza de los animales, fuerza del viento, fuerza de la caída de agua, etc

4. **CARACTERÍSTICA DE LOS RECURSOS NATURALES:**

- a) **Es un factor originario de la producción**, la naturaleza virgen no es factor productivo, ya que por si sola nada produce. Es preciso modificarla mediante el trabajo y transformarla en instrumentos o medio apto para la producción.
- b) **Es un factor pasivo**, pues económicamente por si solos no producen, requiere la intervención del hombre.
- c) **Es un factor condicionante**, pues según sean sus aspectos obliga y determina las clases de producción que en cada lugar pueden realizarse.

5. **FACTOR TRABAJO:**

Es la actividad humana lícita realizada con el fin de obtener bienes para la satisfacción de las necesidades. También podemos definirlo como la capacidad tanto física e intelectual de la persona para crear y/o transformar bienes y servicios.

El trabajo desempeña el papel de factor activo de la producción, porque solo gracias a él es posible la obtención de bienes.

6. **CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO:**

- a) Es una actividad humana y consciente.
- b) Persigue un fin económico
- c) Es obligatorio, porque no se puede eludir.
- d) Es dignificante porque al realizarlo deja una satisfacción.

7. **CLASES DE TRABAJO:**

7.1 **Según su actividad predominante:**

- a) **Intelectual**: Predomina la actividad del pensamiento
- b) **Manual** : Empleo de las manos y de la fuerza muscular (trabajo físico)

7.2 **Según la responsabilidad:**

- a) **Director** : Son los que realizan tareas de iniciativa, organización y mando.
- b) **Ejecutivo** : Son los que cumplen las disposiciones del Director.

7.3 **Según la condición del trabajador:**

- a) **Dependiente**:
Es el trabajo que se realiza para un empleador que fija horario, remuneración, lugar de trabajo.
- b) **Independiente**:
Es el trabajo que se realiza por su propia cuenta y riesgo.

8. **ESPECIALIZACIÓN Y DIVISIÓN DE TRABAJO:**

8.1 **Especialización:**

Es la concentración del esfuerzo en una determinada actividad de producción.

8.2 **División de Trabajo:**

Es la distribución de las actividades de producción entre los miembros de una sociedad.

<u>Ventajas</u>	<u>Desventajas</u>
<ul style="list-style-type: none">. Ahorro de tiempo y esfuerzo tedioso. Especialización del trabajador. Mejora y aumento de la producción. Disminución de los costos	<ul style="list-style-type: none">. El trabajo se hace monótono y. Pérdida de autonomía. Mecaniza al trabajador

9. **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA:**

En nuestro país, las estadísticas de desempleo son realizadas en forma sistemática desde 1967, en un inicio, el Ministerio de Trabajo y Promoción Social elaboraba dicho indicador sólo para el área de Lima Metropolitana. Desde 1995, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se encarga de obtener la tasa de desempleo urbano.

El punto de partida para construir los diferentes indicadores del empleo es la Población Económicamente Activa (PEA): Forman parte de la PEA todas aquellas personas que están trabajando o se encuentran buscando un trabajo. También se llama "fuerza laboral". Edades que comprende 14 - 65 años.

9.1 **DIVISIÓN DE LA PEA**

A) **PEA Ocupada:**

Una persona está empleada cuando ejerce una actividad de producción de bienes o servicios -por lo menos- una hora remunerada a la semana. Una persona adecuadamente empleada es aquella que trabaja en forma voluntaria un número de horas menor a la duración de una jornada laboral normal (más de 35 horas semanales).

B) PEA Subempleada:

Una persona se considera subempleada cuando el número de sus horas de trabajo ha de ser menor a la jornada laboral normal, y además, ésta debe ser una situación involuntaria. Otra característica es que trabajando el número de horas igual o mayor a la jornada normal (35 horas semanales para el caso peruano) obtiene un ingreso menor al valor de la Canasta Mínima Familiar.

C) PEA Desempleada:

Una persona está desempleada cuando está disponible para trabajar pero se halla sin empleo y además está buscando trabajo.

10. OTRAS DEFINICIONES

- A) Jornal : Perciben los obreros, su valor se calcula por horas y se paga semanalmente
- B) Sueldo o Haber : Corresponde a los empleados que realizan funciones administrativas o de oficina.
- C) Honorarios: Es percibido por trabajadores independientes, su valor y su pago se establecen de contrato.
- D) Remuneración Mínima Vital: Es fijada a través de una norma.
- E) Remuneración o salario nominal: Es en términos monetarios.
- F) Remuneración o salario real : Es el salario monetario en comparación a su capacidad adquisitiva o poder de compra de la cantidad de bienes y servicios.

CONFLICTOS LABORALES:

Huelgas:

Es un derecho de los trabajadores, consiste en no realizar actividades laborales en forma pacífica y voluntaria.

Boycot:

Es el acuerdo de los trabajadores para dejar de consumir productos de aquellas empresas que tienen permanentes conflictos con sus trabajadores.

Sabotaje:

Es causar daño material a las instalaciones de la empresa, es castigado por la ley.

Lock out:

Es una huelga de empresarios quienes al enterarse que sus trabajadores van a realizar huelgas boicot o sabotaje, cierran sus empresas.

11. FACTOR CAPITAL:

Es el conjunto de bienes económicos de producción, es decir a los bienes que son productos del trabajo y que se destinan a producir nuevos bienes.

El capital es un factor derivado, es decir que tiene su origen en los otros factores. Para que se constituya el capital es preciso pues, que el hombre realice una cantidad tal de trabajo que logre producir excedente de bienes.

El dinero sólo constituye capital si es que se le da un uso productivo.

El capital se desgasta al ser utilizado. A este desgaste se le conoce como DEPRECIACIÓN.

12. RETRIBUCIÓN DEL CAPITAL:

La retribución del capital es el interés. El interés es el precio que se paga por usar el capital para la producción. También se le llama **rédito**.

13. CLASES DE CAPITAL

a) Capital Lucrativo:

Constituido por los bienes que sus poseedores no destinan a nuevas producciones, sino al préstamo o alquiler. Ejemplos: Las casas en alquiler, dinero para préstamos, máquinas para alquilar, etc.

b) Capital Productivo:

Es aquel que se emplea en nuevas producciones de bienes. El capital productivo puede ser a su vez:

b.1) Capital Fijo:

Es aquel que adopta formas permanentes y definitivas, que no cambian durante los procesos productivos. Ejemplos: los caminos, maquinarias, herramientas, etc.

b.2) **Capital Circulante:**

Es el conjunto de bienes que cambian continuamente, desaparecen en un proceso productivo para aparecer transformados en otros bienes, así sucesiva y continuamente. Ejemplos: Las materias primas, el dinero para los salarios, compra de materiales, etc.

14. **FACTOR EMPRESA:**

La empresa es la unidad económica que toma las decisiones sobre la utilización de los factores para poder desarrollar su actividad.

La empresa necesita disponer de una tecnología que especifique qué tipo de factores productivos precisa y cómo se combinan. Asimismo, debe adoptar una organización y forma jurídica que le permite realizar contratos, captar recursos financieros, etc.

15. **CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS:**

Podemos clasificar a las empresas de acuerdo:

a) Su Personería:

a.1) **Persona Natural:**

Es una persona física que empresarial y tributariamente se le conoce como EMPRESA UNIPERSONAL, ésta es una definición desde el punto de vista jurídico. También se consideran las sociedades conyugales.

a.2) **Persona Jurídica:**

Es la empresa constituida distinta a sus integrantes que conforme al aporte de un participante en la empresa no compromete su patrimonio o bienes personales. Es necesario la suscripción de una minuta y de una escritura pública.

b) Teniendo en cuenta su naturaleza jurídica:

b.1) **Empresa Unipersonal:**

No utiliza siglas. La cantidad de participantes es una sola persona, y a ésta se le denomina "propietario". Su responsabilidad es ilimitada a sus aportes.

b.2 **Empresa Individual de Responsabilidad Limitada:**

La sigla a utilizar es E.I.R.Ltda.. Está integrada por una sola persona que toma el nombre de "titular". Su responsabilidad es limitada a su aporte.

b.3 **Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada:**

La sigla a utilizar es S.R.Ltda. Número de participantes es de 02 como mínimo y 20 como máximo. La representación de los aportes de los socios se le denomina participaciones. La responsabilidad de los socios es limitada a sus aportes.

b.4 **Sociedad Anónima:**

Es una sociedad cuyo capital está representado por acciones. Los participantes reciben el nombre de accionistas. Su responsabilidad es limitada a sus aportes. Según la nueva Ley de Sociedades, la sociedad anónima se divide en:

. **Sociedad Anónima Cerrada:**

La sigla a utilizar es S.A.C el número de accionistas es de 02 como mínimo y 20 como máximo. Sus acciones no están inscritas en la Bolsa de Valores.

. **Sociedad Anónima Abierta:**

La sigla a utilizar es S.A.A el número de accionistas es más de 750. Sus acciones si están inscritas en la Bolsa de Valores.

. **Sociedad Anónima Regular:**

La sigla a utilizar S.A, el número de accionistas es más de 20 pero menos de 750. Sus acciones no están inscritas en la Bolsa de Valores.

b.5 **Sociedad Colectiva:**

La sigla a utilizar es S.C. Existe pluralidad para el número de participantes. El capital está representado en participaciones. La responsabilidad de los socios es solidaria.

b.6 **Sociedad en Comandita Simple:**

La sigla a utilizar es S. en C. Existe pluralidad para el número de participantes. El capital está representado en participaciones. La responsabilidad de los socios comanditarios es limitada y la de los socios colectivo solidaria e ilimitada.

b.7 **Sociedad en Comandita por Acciones:**

La sigla a utilizar es S. en C. por A. Existe pluralidad para el número de participantes. El capital está representado en acciones. La responsabilidad de los socios comanditarios es limitada y la de los socios colectivo solidaria e ilimitada.

c) De acuerdo a la cantidad de trabajadores

c.1 **Pequeña Empresa:** El número de trabajadores no excede de 50 personas.

c.2 **Micro Empresa** : El número de trabajadores no excede de 10 personas

En general la definición de la Pequeña y Microempresa (PYME) es aquella unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que desarrolla actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes y prestación de servicios.

16. **Factor Estado:**

El Estado actúa como un consumidor y como un productor más, y obtiene ingresos y realiza gastos. Sus funciones fundamentales se pueden agrupar en las siguientes categorías: fiscales, reguladoras, redistributivas, estabilizadoras y proveedora de bienes y servicios públicos.

16.1 **INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA PRODUCCIÓN:**

El Estado interviene como factor de orden y seguridad:


- a) **Como sujeto económico:** Dueño de recursos y capitales, también realiza trabajos especiales.
- b) **Como órgano fiscal:** Supremo administrador de la riqueza.
- c) **Como legislador-Gobernante:** Dicta normas y las hace cumplir

PRACTICA DIRIGIDA

1. La PEA abarca a personas en edad de trabajar, es decir:
 - a. Personas entre 15 y 60 años de edad
 - b. Personas entre 14 y 60 años de edad
 - c. Personas entre 18 y 65 años de edad
 - d. Personas entre 15 y 70 años de edad
 - e. Personas entre 14 y 65 años de edad

 2. Son sociedades que su capital están representado por acciones y éstas se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores:
 - a. Sociedad de Responsabilidad Limitada
 - b. Sociedad Anónima Regular
 - c. Sociedad Anónima Abierta
 - d. Sociedad en Comandita por Acciones
 - e. Sociedad en Comandita Simple

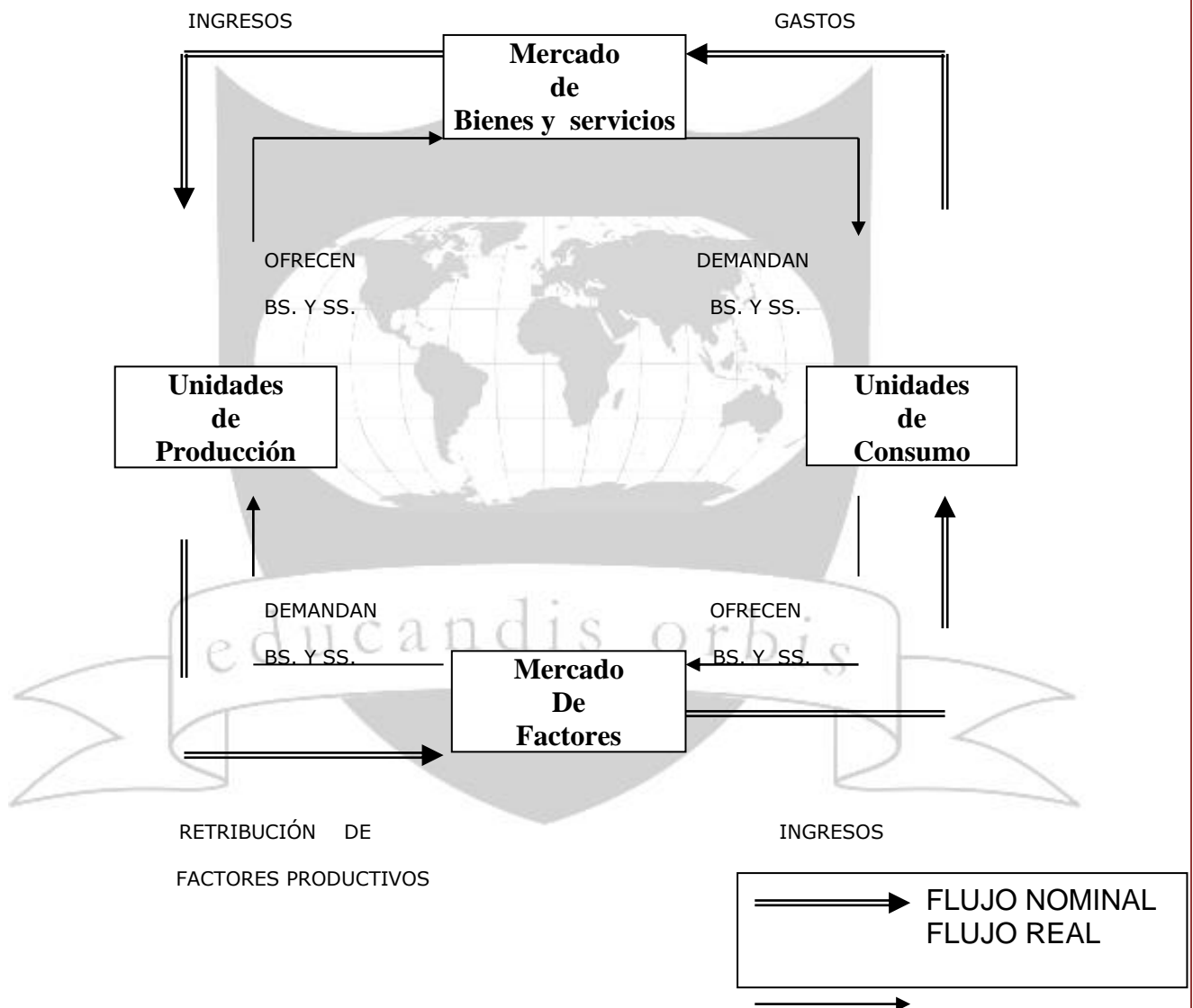
 3. La retribución del factor capital es:
 - a. Salario
 - b. Devengados
 - c. Renta
 - d. Interés
 - e. Honorarios

 4. Los sacerdotes que laboran en una comunidad campesina estarán incluido en:
 - a. La PEA adecuadamente empleada
 - b. La PEA desempleada
 - c. La PEA Subempleada
 - d. Sólo en la PEA rural
 - e. No está incluido en la PEA
- 

LA CIRCULACION Y EL CONSUMO

1. **CONCEPTO DE CIRCULACIÓN:** Es aquella fase del proceso económico que estudia el intercambio de bienes y servicios que realizan los agentes económicos, principalmente los productores y los consumidores, esta fase se encarga de integrar a las unidades de producción con las unidades de consumo.

2. **FLUJOS DE LA CIRCULACIÓN**



De la empresa parte una corriente de bienes y servicios y una corriente de pagos por concepto de retribuciones.

Por otro lado, las familias son consideradas, también, como una fuente de la que fluyen fuerza de trabajo y recursos naturales o capital y una corriente de gastos para satisfacer sus necesidades.

En resumen a los bienes y servicios que producen y venden las empresas (***Flujo Real***), corresponde los gastos que hacen las familias (***Flujo Nominal***), a su vez, a la prestación de fuerza de trabajo que hacen las familias o de los factores productivos que poseen (***Flujo Real***), corresponden las retribuciones que hacen las empresas (***Flujo Nominal***).

3. POLOS DE LA CIRCULACIÓN:

Los Flujos se originan y se dirigen hacia dos polos que están en el extremo del proceso de circulación, las empresas y las familias.

3.1 Las Empresas o Unidades Productivas:

Son las encargadas de la producción, y están formadas por diversas fábricas, industrias, oficinas, etc. Los bienes que producen son diferentes, aunque a veces producen el mismo bien, utilizando diferentes tecnologías.

3.2 Las Familias o Unidades Consumidoras:

Es un polo económico compuesto por las familias que van a consumir la producción. Estas familias consumen de acuerdo a sus ingresos y de éstos va a depender el gasto que hagan.

4. **EL CONSUMO:**

Consiste en la aplicación de los bienes a la satisfacción de las necesidades. Todas las operaciones de producción, circulación y distribución desembocan en el consumo.

4.1 **Formas de Consumo:** El consumo se realiza de dos formas:

a. **Por el uso:** Que es aprovechar la misma riqueza, hasta que ya no sirva o se extinga. Ejemplo: El uso de un cuaderno.

b. **Por eliminación:** Es aprovechar un bien sólo por una vez, pues éste se extingue al primer uso. Ejemplo: Los alimentos.

5. **EL VALOR**

Es la importancia que tienen las cosas para la satisfacción de las necesidades del hombre.

5.1. **FACTORES DETERMINANTES DEL VALOR:**

- * Comparación entre los diversos bienes
- * La utilidad del bien
- * La preferencia, que depende de las costumbres, hábitos, educación, etc.
- * El interés que tiene cada persona por el bien.
- * La posibilidad de cambio del bien por otras cosas.

5.2 CLASES DE VALOR:

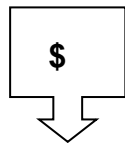
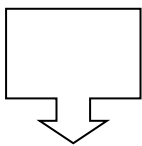
a) **VALOR DE USO:**

Llamado también valor de uso individual o subjetivo, está determinado por las necesidades de las personas, es decir es el valor que tienen los bienes por su utilidad, o sea por su capacidad de útil para satisfacer las necesidades.

b) **VALOR DE CAMBIO:**

Llamado también valor de cambio social u objetivo, depende de la capacidad adquisitiva de los bienes, independientemente de su utilidad que puedan tener para las personas.

6. EL PRECIO:



El precio de un producto o de un servicio se define como la expresión monetaria que refleja el valor de los bienes y servicios. El precio actúa como una señal en el mercado, pues permite que los empresarios o las familias pueden tomar decisiones al momento de vender o comprar.

Es el mercado el lugar donde se determina el precio de un producto. El grado de escasez o de abundancia de los bienes, que define su valoración en forma de precio.

A mayor grado de escasez, mayor precio y viceversa. Ahora la escasez puede ser visualizada de dos formas:

Cuando un bien se desea mucho o cuando se produce poco. En el primer caso estamos hablando del concepto de **demanda** y en segundo caso, hablamos de la **oferta**, términos que pasamos a explicar a continuación.

7. LA DEMANDA:

Es la cantidad de un bien que los consumidores están dispuestos a comprar a diferentes precios durante un determinado periodo de tiempo con el fin de satisfacer sus necesidades.

Vamos a diferenciar conceptos de cantidad demandada y la curva de demanda. El concepto de cantidad demandada sólo tiene sentido si está relacionado con el precio del bien.

7.1 FACTORES QUE DETERMINAN LA DEMANDA:

La demanda por un bien o servicio depende de diversos factores además de su **Precio del Bien (Px)**. Los más importantes son:

a. **El precio de otros bienes (Py)**: La cantidad de un bien que los

consumidores planean comprar depende también de los precios de otros bienes. Si dos bienes son sustitutos, la subida del precio de un bien hará que la demanda del otro bien aumente.

Ejemplo: Coca Cola y Pepsi Cola. Si sube el precio de la Coca Cola, la gente consumirá más Pepsi Cola.

- b. **Ingreso del consumidor (Y)** : Si el ingreso de los consumidores aumenta, normalmente demandarán más bienes. A los bienes que aumenta su demanda cuando aumenta el ingreso de los consumidores, se les llama: **Bienes superiores.**

Si al aumentar tus ingresos disminuye la demanda de algún bien, este bien será un **Bien inferior.**

- c. **Gustos (G)**: Si se producen cambios en los gustos, ellos también afectarán la curva de demanda.

- d. **Población (Po)** : La demanda del mercado también depende del tamaño de la población y de sus características.

- e. **Otros factores (O)**: Como clima, publicidad, inflación, riesgo país, etc

7.2. REPRESENTACIÓN DE DEMANDA

La demanda se puede representar a través de:

- a. **Una función de demanda**: La función de demanda de un consumidor esta determinado por su nivel de ingreso, precio del producto, precio de otros bienes, etc.

Y, Py, G, Po y O = Ceteris

Paribus

$$Q^D = f (P_x, Y, P_y, G, P_o, O)$$

b. **Una ecuación de demanda:**

La función de la demanda establece una relación entre cantidad demandada de un bien y diferentes niveles de precios, y puede expresarse como una ecuación lineal:

$$Q_x^D = a - b P_x$$

donde : a : Demanda autónoma

b : Pendiente de la

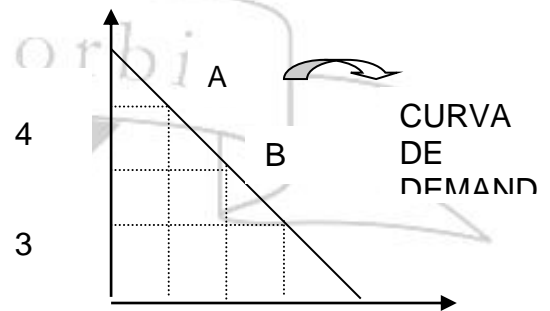
demanda

c. **Una tabla de demanda:**

d. **Una Gráfica**

Demanda de azúcar

Puntos	Precio S/.	Cant. demandada a Kilo/Mes
	P_x	Q_x^D
A	2	40
B	3	30
C	4	20

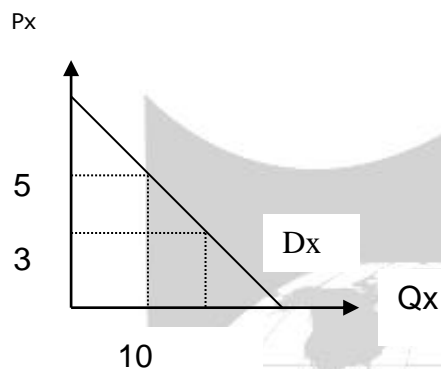


20 30 40

7.3 LA LEY DE LA DEMANDA:

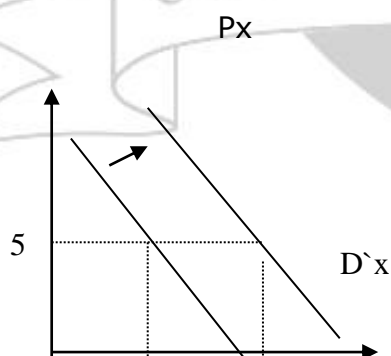
“Los precios varían en razón inversa a la cantidad demandada de un bien, manteniéndose los demás factores constantes”.

7.4 CAMBIOS DE LA CANTIDAD DEMANDADA Y DE LA DEMANDA:



Un cambio de la cantidad

demandada se refiere al desplazamiento que se realiza a lo largo de una determinada curva de demanda como resultado de un cambio de precio. A medida que cambia el precio, los compradores cambian la cantidad que tienen intención de comprar; cumpliéndose de ésta forma la ley de la demanda.



Un cambio de demanda: se refiere al desplazamiento de una curva de demanda o, en una tabla de demanda, se refiere a un cambio de la cantidad demandada a cada nivel de precio, como consecuencia de un cambio en una variable “ceteris paribus”.

8. **LA OFERTA :**

Es una función que nos muestra el comportamiento del productor o vendedor. La oferta nos muestra las distintas cantidades que están dispuestas a ofrecer los productores a diferentes niveles de precios existentes en el mercado.

La cantidad ofertada es la cantidad de un bien o servicio que los ofertantes desean vender a un determinado precio. Esta relación entre cantidad ofertada y precio se conoce como "oferta".

8.1 **FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE LA OFERTA:**

La cantidad ofertada de un bien depende del **precio del bien (P_x)**, pero puede verse afectada por otros factores:

- a. **El precio de otros bienes (P_y)** : Si un productor de camisas observa que el precio de las chompas aumentan, es más probable que decida que es más ventajoso producir chompas que camisas.
- b. **El precio de los Factores Productivos (P_r)** : Cuando aumenta el precio de los factores productivos aumenta el costo de producción, esto hará que la curva de oferta se desplace a la izquierda.
- c. **La tecnología (T)**: Una mejora en la tecnología implica una disminución en los costos de producción, esto hará que la curva de oferta de desplace a la derecha.
- d. **Las expectativas de los productores (O)**: En cuanto a la inflación,

clima, riesgo país.

8.2 REPRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

a. A través de la función de oferta:

$$Q^o_x = f (P_x, P_y, P_r, T, O)$$

donde: $P_y, P_r, T, O =$ Ceteris Paribus

b. A través de una Ecuación lineal:

$$Q^o_x = a + bx$$

donde: $a =$ Oferta autónoma

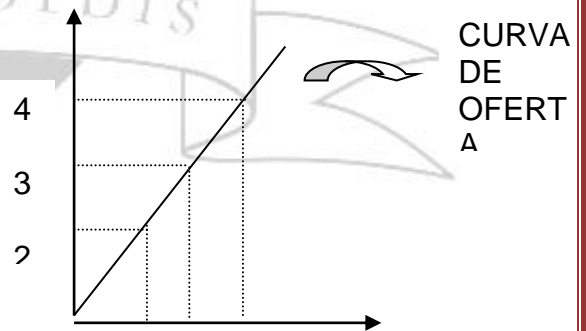
$b =$ Pendiente de la oferta

d. A través de una Tabla de Oferta:

e. A través de una gráfica:

Oferta de azúcar

Puntos	Precio S/.	Cant. ofertada Kilo/Mes
	P_x	Q_x^o
A	2	40
B	3	30
	4	20

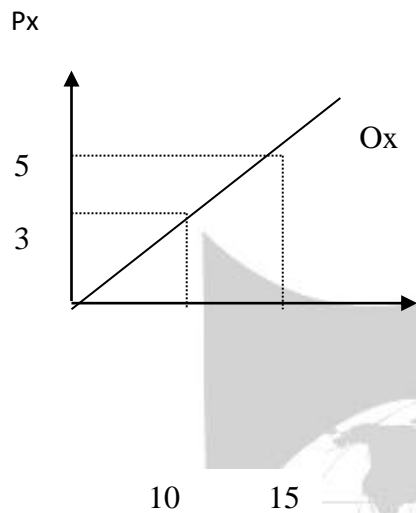


20 30
40

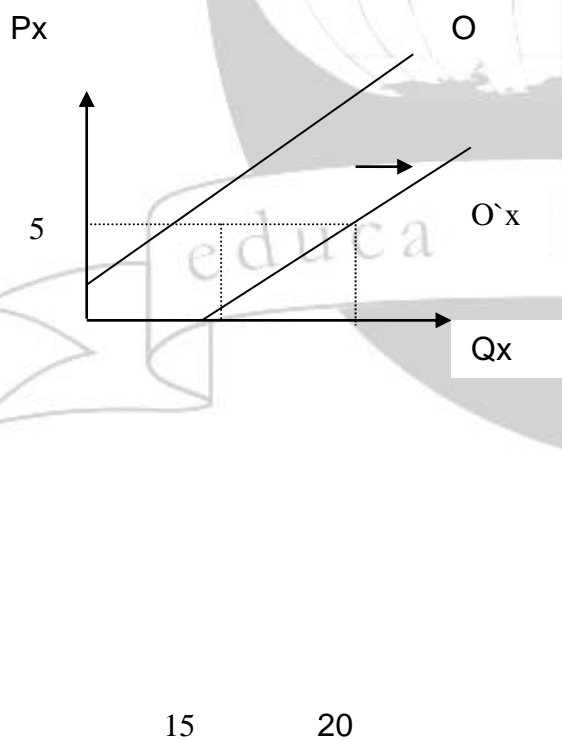
8.3 LEY DE LA OFERTA

“La cantidad ofertada de un bien varia en forma directa con el precio del bien ”

8.4 **CAMBIOS DE LA CANTIDAD OFERTADA Y DE LA OFERTA**



Los cambios de la cantidad ofertada son los movimientos que se dan sobre la curva de la oferta y se producen cuando hay un cambio en el precio del bien; cumpliéndose de esta forma la ley de la oferta.



Los cambios de la oferta son los desplazamientos de las curvas de oferta y son generados cuando varían algunos de los elementos considerados inicialmente constantes (ceteris paribus).

9. **EQUILIBRIO DE MERCADO:**

Situación que se origina cuando se interceptan las curvas de oferta y demanda. En esta situación se determina una cantidad de equilibrio y un precio de equilibrio.

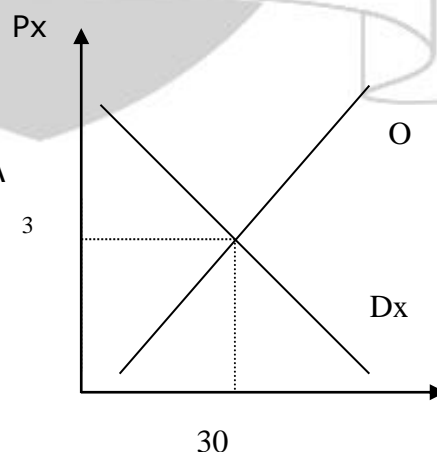
Cantidad de Equilibrio (Q*): Se refiere a aquella única cantidad que están dispuestos a ofrecer y demandar los productores y consumidores en un periodo del tiempo determinado.

Precio de Equilibrio (P*): Se refiere a aquel único precio al cual están dispuestos a transar los productores y consumidores en un periodo de tiempo determinado.

Bien: azúcar

Puntos	Precio S/.	Cant. Demandada Kilos/Mes	Cant. Ofertada Kilo/Mes	Situación en El Mercado
	P_x	Q_x^d	Q_x^o	
A	2	40	20	Exceso
B	3	30	30	Equilibrio
C	4	20	40	Escasez

LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA



“Los precios varían en relación directa a la demanda y en relación inversa a la oferta”

10. **ELASTICIDADES:**

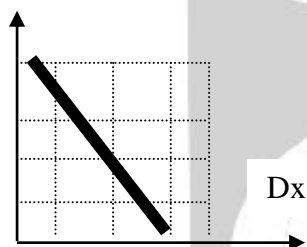
DEFINICIÓN:

Mide el grado de reacción de la cantidad demandada de un producto frente a la variación en su precio.

Px

Elasticidad precio de la demanda

(EPx):



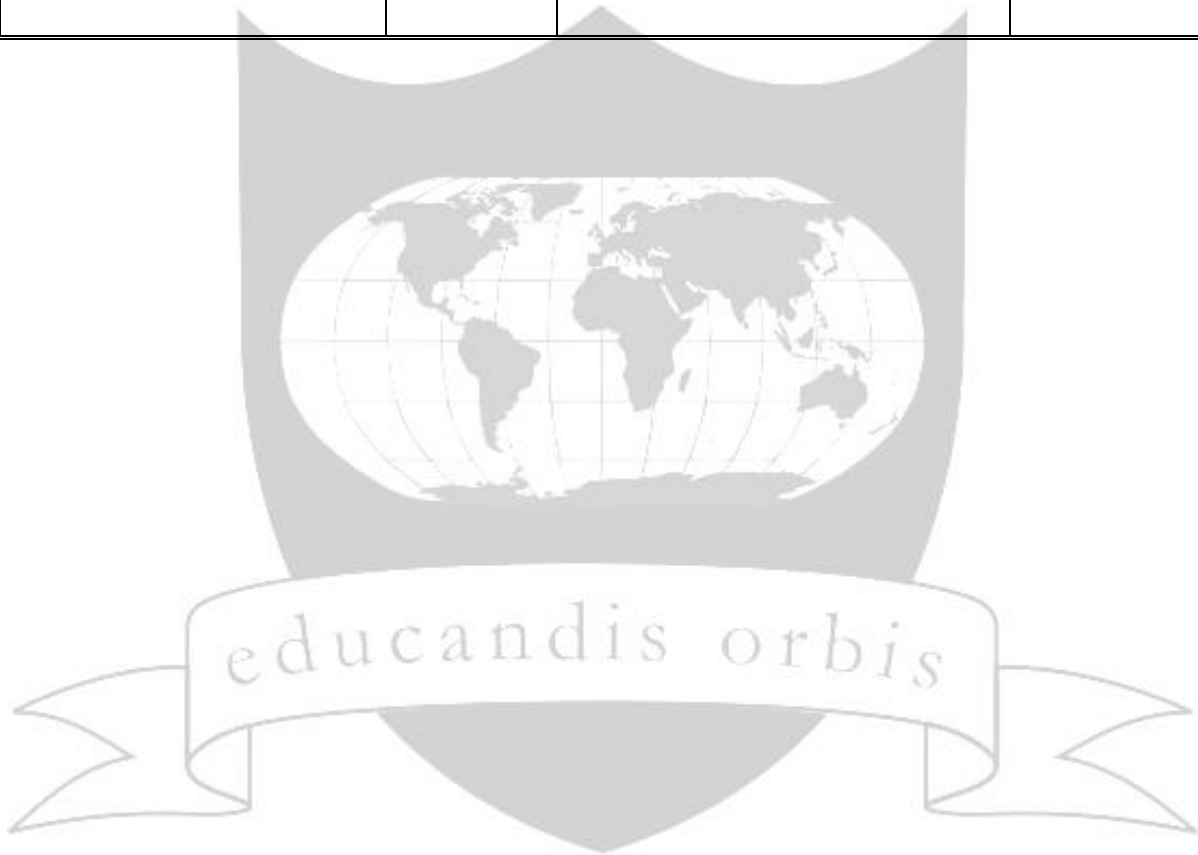
Es un cambio porcentual en la cantidad demandada ante un cambio porcentual en el precio. Se calcula usando la siguiente fórmula:

$$E_{pdx} = (-) \frac{\text{Cambio porcentual en la cantidad}}{\text{Cambio porcentual en el precio}}$$

educandis orbis

Tipo de demanda	Valores	Característica de los bienes	Ejemplos
Demanda elástica	$E_{pdx} > 1$	Bienes con muchos sustitutos	La ropa
Demanda inelástica	$E_{pdx} < 1$	Bienes con pocos sustitutos	La gasolina, los alimentos
Demanda unitaria	$E_{pdx} = 1$	Ante 1% de variación en el precio, la cantidad	

Demanda perfectamente elástica	$e_{pdx} = \infty$	demandada varía en 1% Ante 1% de variación en el precio, la cantidad demandada varía al infinito	Perfumes importados o exclusivos
Demanda perfectamente inelástica	$e_{pdx} = 0$	Ante 1% de variación del precio, no hay variación en cantidad demandada.	La sal, algunas medicinas



NOCIONES GENERALES DE ECONOMIA

6. **DEFINICIÓN**

La Economía es una ciencia social que estudia la asignación más conveniente de los recursos escasos de una sociedad para la obtención de un conjunto ordenado de objetivos.

Fueron los griegos, los que bautizaron como "economía" a la actividad del hombre destinada a satisfacer sus necesidades. La palabra Economía está compuesta por dos voces griegas "oikos" (casa) y "nomos" (administración).

En 1776, ADAM SMITH publicó el tratado "Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones" conocida como "La Riqueza de las Naciones". Con este tratado Adam Smith fundó la ciencia económica, por eso es llamado "El Padre de la Economía".

¿POR QUÉ CIENCIA SOCIAL?

Porque la Economía está dentro de las ciencias fácticas, estas ciencias tienen como campo de estudio los hechos y fenómenos que se producen en la naturaleza y la sociedad y se subdividen en ciencias naturales y ciencias social.

Las ciencias sociales tienen como objeto de estudio los hechos y fenómenos surgidos de las relaciones de los hombres en la vida social.

7. **OBJETO DE LA ECONOMÍA**

El objeto de la Economía es la vida económica del hombre, la cual se define como el conjunto de esfuerzos que realizan los seres humanos con el objeto de satisfacer sus necesidades.

La Economía como ciencia emplea varios métodos para llegar al conocimiento verdadero de los fenómenos económicos.

Fenómeno Económico: Son todas aquellas hechos que el hombre realiza en su actividad económica para satisfacer sus necesidades.

Método: Es el procedimiento o razonamiento que se sigue para descubrir la verdad y obtener leyes, principios y teorías con las cuales la Economía explica la realidad económica. Los métodos que la Economía emplea son:

- i) Método Inductivo
- j) Método Deductivo
- k) Método Dialéctico

- l) Método Matemático
- m) Método Estadístico
- n) Método Histórico
- o) Método Psicológico
- p) Método Geográfico

d) **Método Inductivo:**

Este método consiste en analizar primero los casos particulares y después formular una ley general. Tiene tres etapas:

1º El análisis y comparación de los hechos.

2º La formulación de la hipótesis por la cual se generalizan los resultados de las experiencias

3º La comprobación de la hipótesis formulada, la cual si es lograda se eleva a categoría de ley.

Fue creado en 1615 por Francis Bacon.

e) **Método Deductivo:**

Este método consiste en partir de una ley general para llegar al estudio de los casos particulares. Comprende tres etapas:

1º Formulación de un principio o ley general.

2º Estudio comparativo de los casos particulares.

3º Comprobación del principio enunciado.

Fue creado por Aristóteles 300 a.c.

f) **Método Dialéctico:**

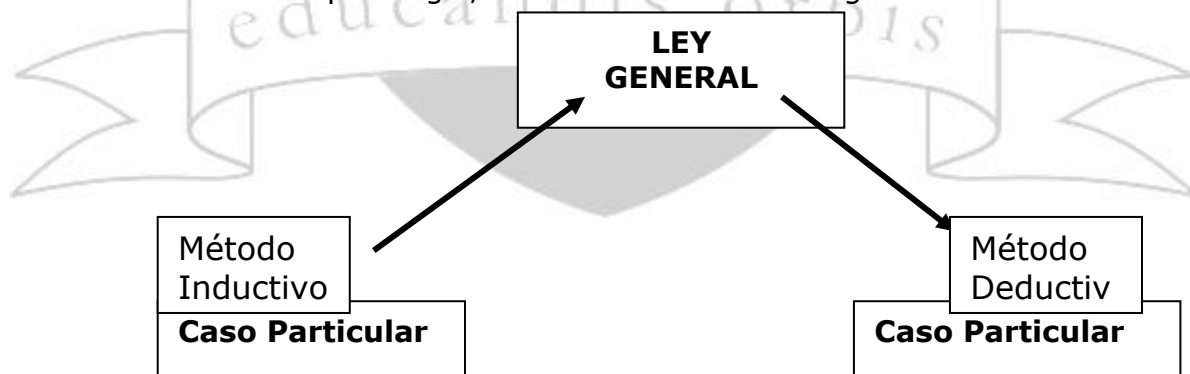
El método dialéctico consiste en el estudio de las contradicciones que engendran la historia, siguiendo un proceso de tres etapas:

1º Tesis

2º Antítesis

3º Síntesis

Fue creado por Hegel, tiene su más remoto origen en Grecia.



8. ***DIVISIÓN ANALÍTICA DE LA ECONOMÍA***

La ciencia económica tiene cuidado en distinguir entre dos tipos de afirmaciones:

8.1 **ECONOMÍA POSITIVA**

Un enfoque de la economía que pretende entender el comportamiento y el funcionamiento de los sistemas sin emitir juicios. Describe lo existente y cómo funciona, se ocupa de "lo que es" o "podría ser".

Ejemplo: ¿Qué pasaría si se elimina el Impuesto a las transacciones financieras? ¿Quiénes se beneficiarían?

La Economía Positiva se divide en:

b) **Economía Descriptiva:**

Se considera, generalmente como la parte encargada de la observación, a nivel descriptivo. Describe las acciones económicas y observa sistemáticamente el comportamiento de sus diversos agentes.

b) **Teoría Económica:**

Una Teoría Económica es una regla o principio que nos permite entender y predecir las elecciones económicas que hace los agentes económicos. Se desarrolla Teoría Económica construyendo y probando modelos económicos sobre la base de la información que proporciona la economía descriptiva. Se divide en:

b.1) **MICROECONOMÍA:**

Estudia los comportamientos básicos de los agentes económicos individuales y los mecanismos de formación de los precios. La Microeconomía explora las decisiones que toman las empresas individuales y los consumidores. La decisión de las empresas en cuanto a qué producir y cuánto cobrar y la decisión de las familias en cuanto a qué comprar y cuánto comprar contribuyen a explicar por qué una economía produce las cosas que produce.

A la Microeconomía se le conoce también como "Teoría de Precios" o "Economía de Empresa".

b.2) **MACROECONOMÍA:**

Es la rama de la ciencia económica que estudia la Economía como un todo.

Es el estudio de cómo el comportamiento del dinero, el gasto y la inversión total (agregados) determinan la producción, el empleo y el nivel de precio en el conjunto de una economía.

En lugar de tratar de entender qué determina la producción de una sola empresa o industria o los patrones de consumo de una familia aislada o de un grupo de familias, la Macroeconomía estudia los factores que determinan la producción nacional o el producto nacional.

El padre de la Macroeconomía es John Maynard Keynes con la publicación de su libro "La Teoría general del empleo, la tasa de interés y el dinero", publicado en 1936.

Ejemplos de temas de la microeconomía y la macroeconomía:

<u>MICROECONOMÍA</u>	<u>MACROECONOMÍA</u>
TEMA: PRODUCCIÓN	
Cuántos automóviles Bruto	Producto Nacional
Cuántas computadoras	Producto Bruto Interno
Cuántas gaseosas producción	Aumento de
TEMA: PRECIOS	
Precio de los automóviles Consumidor	Precios al
Precio de las computadoras	Precios al por Mayor
Precio de las gaseosas	Tasa de inflación
TEMA: INGRESOS	
Salarios en la industria automovilística Nacional	Ingreso
Sueldo de los ejecutivos	
TEMA: EL EMPLEO	
Número de contadores	Total de empleo
Empleo en la industria siderúrgica desempleo	Tasa de

8.2 **Economía Normativa**

Es un enfoque de la economía que analiza los resultados del comportamiento económico y que los califica de buenos o malos y si éstos se pueden mejorar.

La Economía Normativa se ocupa "de lo que debería ser"

Ejemplo: ¿Debería el gobierno tomar parte en regular el precio de la gasolina? ¿Se debería cambiar el impuesto sobre los ingresos con el objeto de aumentar el poder adquisitivo de las familias?

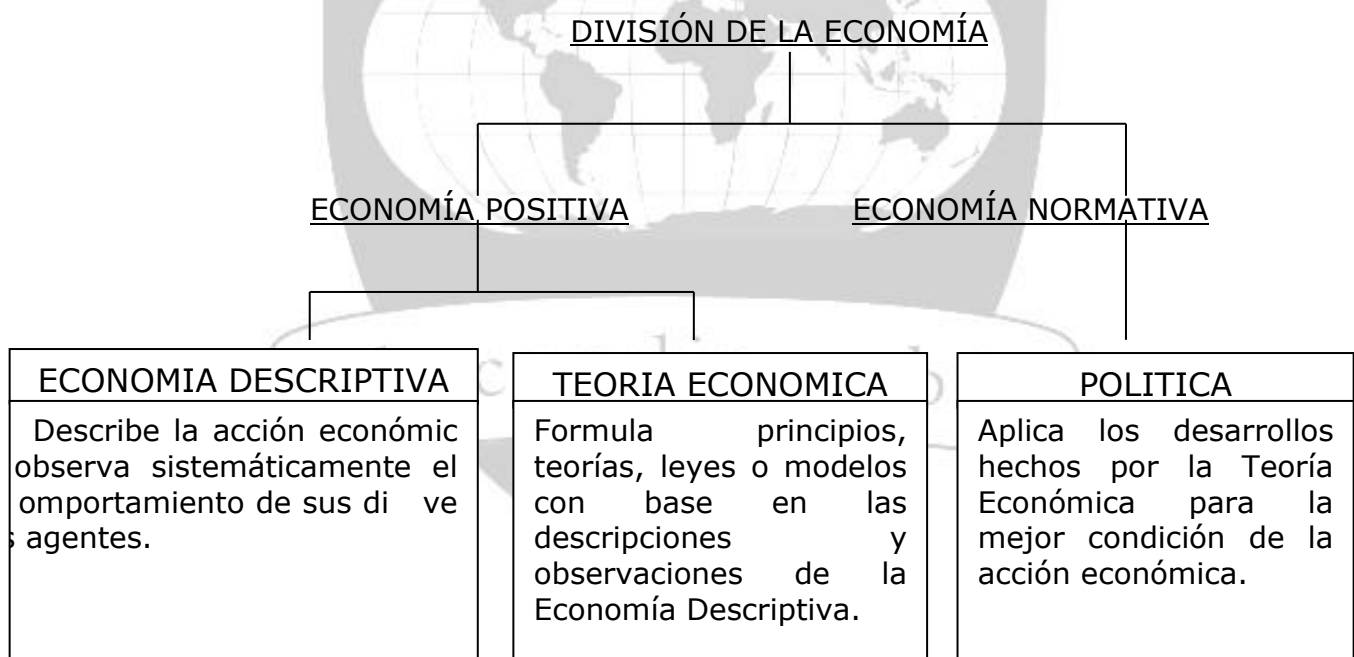
Pero, gran parte de las interrogantes normativas implican interrogantes positivas. Ejemplo: Para saber si un gobierno "debería" tomar medidas específicas, primero debemos saber si "puede" hacerlo y después cuáles serían las consecuencias probables.

La Economía Normativa comprende:

b) **POLÍTICA ECONÓMICA:**

Es una rama de la Economía dirigida hacia el condicionamiento de la actividad económica para evitar que ocurran fluctuaciones en los niveles de empleo y de los precios, así como para establecer y garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo.

La Política Económica recurre a la Teoría Económica para que los resultados de las acciones prácticas desarrolladas adquieran mayor confiabilidad y certeza.



9. **EL PROBLEMA ECONÓMICO**

El problema económico es la lucha entre los recursos que son escasos y las necesidades que son ilimitadas.

La **ESCASEZ** es la insuficiencia de los bienes y servicios disponibles para satisfacer todos los deseos y necesidades de los seres humanos.

Esta constante lucha da origen a la **ACTIVIDAD ECONÓMICA**, que es lo que la gente hace para lidiar con la escasez.

La escasez plantea la exigencia de elegir, pero una elección que conduzca al mejor uso de los recursos disponibles. Entonces tener más de algo significa tener menos de otra cosa, expresado en otra forma, al elegir nos enfrentamos a un costo.

El concepto de **COSTO DE OPORTUNIDAD** de cualquier acción es la mejor alternativa desechada.

Ahora podemos definir lo que es "una economía". Es un mecanismo que asigna los recursos escasos entre sus posibles usos, este mecanismo logra tres cosas:

¿QUÉ?

¿CÓMO?

¿PARA QUIÉN?

¿Qué bienes y servicios se producirán y en qué cantidades

¿Cómo se producirán los diversos bienes y servicios?

¿Para quién se producirán los diversos bienes y servicios?

10. **COMPONENTES DE UNA ECONOMÍA**

Los componentes de la economía son:

c) Los Agentes Económicos

d) Los Mercados

b) **Los Agentes Económicos:**

Son los que toman las decisiones en una economía. Se dividen en tres grupos:

a.1) Las Familias o unidades consumidoras:

Son las que toman decisiones sobre cuánto de sus recursos vender y cuánto bienes y servicios comprar. Están conformadas por una sola persona o un grupo de personas que funcionan como una sola.

Ejemplos:

Tú, un grupo de amigos que viven juntos, etc.

a.2) Las Empresas o unidades productoras:

Son unidades que utilizan los recursos para producir bienes y servicios, pueden estar conformadas por una persona o grupo de personas. Estas unidades deciden cuánto recursos comprar y cuánto bienes y servicios vender.

Ejemplos:

Los agricultores, los bancos, profesionales independientes, etc.

a.3) Los Gobiernos:

Un gobierno es una organización que ejerce un nivel de autoridad sobre las familias y las empresas, además ofrece bienes y servicios y redistribuye ingresos y riquezas. Se habla de gobierno en plural, es decir abarca el gobierno central y los gobiernos locales. Esta unidad decide que bienes y servicios proporcionar a las familias y las empresas, así como cuánto impuesto cobrar.

Los Mercados

Es un lugar donde los bienes y servicios así como los recursos (llamados también factores productivos) se intercambian libremente. Los mercados coordinan las decisiones individuales a través de los precios, es decir las decisiones de ¿Qué? ¿Cómo? Y ¿Para quién? se producirá.

Existen mecanismos de coordinación como:

4. El mecanismo de planificación o dirigido:
A una economía que descansa en este se les llama economía planeada o de mando o dirigida en donde los bienes y servicios son asignados por el gobierno de una forma centralizada.
Ejemplo: Hasta los finales de los ochenta La Unión Soviética.
5. El mecanismo de mercado:
A una economía con este mecanismo se le llama economía de mercado, donde los bienes y servicios se asignan de acuerdo a las decisiones de los diferentes productores y consumidores.
6. A una economía que descansa tanto en mecanismo de mercados como en mecanismos de mando, se llama **economía mixta**.

PRACTICA DIRIGIDA

6. Lograr bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, es una:
 - f. Característica de la Microeconomía
 - g. Finalidad de la Economía Política
 - h. Descripción de Economía
 - i. Finalidad de la Política Económica
 - j. Característica de la Macroeconomía
7. Es la manera como los gobernantes tratan de solucionar los problemas dentro de un país:
 - f. Economía Política
 - g. Teoría Microeconómica
 - h. Economía Descriptiva
 - i. Teoría Macroeconómica
 - j. Política Económica
8. Método utilizado por la Economía que fue creado por Aristóteles:
 - f. Método Inductivo
 - g. Método Estadístico
 - h. Método Deductivo
 - i. Método Dialéctico
 - j. Método Histórico
9. Son las unidades productoras de una economía:
 - f. Las familias
 - g. Las empresas
 - h. El gobierno
 - i. El sector externo
 - j. El medio ambiente
10. Son componentes de una economía:
 - f. Los mercados
 - g. Las familias
 - h. Los agentes económicos
 - i. Las empresas
 - j. (a) y (c)
 - k.

EL DINERO Y LA INFLACION

1. EL DINERO:

El dinero es el medio de expresión del valor, o un medio general de pago aceptado por la sociedad y respaldado por la ley.

También puede definirse el dinero como un conjunto de activos financieros, que incluyen el depósito en cuenta corriente, el efectivo, cheque de viajero, etc., con características muy especiales que los diferencian de otras clases de títulos financieros. EL dinero confiere poder sobre recursos y puede utilizarse para transacciones. Cuando compras una entrada al cine, o compras víveres en un supermercado, o compras gaseosa en el kiosco del centro-pre no intentas pagar con bonos o acciones, utilizas alguna forma de dinero para ejecutar la transacción.

2. EL DINERO EN LA HISTORIA:

a. El dinero mercancía:

Es un bien que tiene el mismo valor como unidad monetaria que como mercancía. Cuando en una sociedad se emplea el dinero mercancía, éste se utiliza como medio de cambio y también se compra y se vende como un bien ordinario.

Podríamos pensar que los metales preciosos, oro y plata, hayan sido con frecuencia las mercancías elegidas para hacer las veces de dinero, porque se puede tener un alto nivel de compra sin llevar mucho peso. Pero fue así, los metales preciosos debían ser evaluados en cada intercambio para garantizar su pureza, calidad y peso.

Con la acuñación de monedas se eliminaron estos inconvenientes, estampando la autoridad competente su sello como garantía del peso y de la calidad de la moneda

El dinero mercancía tenía un valor intrínseco, lo que quiere decir que tenía un valor de uso en sí mismo.

b. El dinero papel o papel moneda:

Sólo adquirió fuerza a fines del siglo dieciocho. Inicialmente tomó una forma **FIDUCIARIA**, es decir, consistía en certificados de papel que prometían el pago de una cantidad dada de oro o plata. Al comienzo estas obligaciones eran emitidas por agentes privados (compañías y bancos), pero más tarde los gobiernos asumieron un roll creciente.

Otra forma de papel moneda es la moneda de **CURZO FORZOSO**, estos billetes tenían un valor establecido en unidades de la moneda nacional, pero no constituían una obligación de pagar una cierta cantidad de oro,

plata u otro producto. Su valor descansaba en su aceptación por otros agentes como medio de pago.

3 **EL DINERO EN LA ACTUALIDAD**

a. **Dinero legal:**

Es el dinero signo emitido por una institución que monopoliza su emisión y adopta la forma de moneda metálica o billetes. En el Perú estas monedas conjuntamente se denominan moneda corriente y representan "dinero de curso forzoso" porque su valor como dinero es mayor que el valor de mercado de los materiales que los componen.

b. **Dinero Bancario:**

Son los activos financieros indirectos de determinados intermediarios financieros que son aceptados generalmente como medio de pago.

3. **FORMAS QUE ADQUIERE EL DINERO:**

a. **La moneda metálica:**

Es el dinero con contenido de cobre, plata u otros metales o combinaciones. La primera moneda metálica fue acuñada por el Rey de Lidia, a fines del siglo VIII antes de Cristo. Los espartanos utilizaron el hierro, los antiguos romanos el cobre y las naciones más prósperas de comerciantes el oro y la plata.

Las monedas metálicas pueden clasificarse en:

- **Moneda metálica tipo:** Para cuya acuñación se utilizan metales finos como el oro y la plata. Tiene poder cancelatorio. Se puede adquirir tantos bienes como con el valor del metal que contienen.
- **Moneda metálica de vellón o subsidiaria:** Para cuya acuñación se emplean metales no preciosos. No tienen poder cancelatorio ilimitado.

b. **Papel Moneda o Billetes:**

Es un tipo de dinero impreso que reemplazó a las monedas de oro y plata.

c. **Depósitos a la vista:**

Considera cuentas corrientes depositadas en los bancos comerciales, denominado también "dinero en cheques"

d. **Cuasi dinero:**

Es una forma de dinero que no se puede emplear directamente como medios de cambio pero son sustitutos cercanos del dinero. Ejemplo: tarjetas de créditos, depósitos de ahorros, etc.

4. **FUNCIONES DEL DINERO:**

a. **Medio de pago:**

A diferencia de una economía de trueque, en las economías con dinero el intercambio se realiza con un medio de pago de aceptación general, que es el dinero. La existencia de un medio de pago socialmente aceptado permite que cualquier persona esté dispuesta a recibirlo al momento en que ella vende un bien o servicio, pues tiene la certeza de que, en el momento que lo desee, podrá cambiarlo por otras mercancías. Así queda superado la doble coincidencia de necesidades que se presenta en el trueque.

b. **Unidad de cuenta:**

Otra dificultad en una economía de trueque es la elección de una tasa a la cual se debe realizar determinada transacción, algo como ¿cuántos panes se deben dar a cambio de un par de zapatos?.

Es indispensable la existencia de una medida común de valor que permita un intercambio menos complicado. El dinero, gracias a su homogeneidad, simplifica las transacciones al permitir que todos los precios puedan ser expresados en una misma unidad.

c. **Depósito de valor:**

Tiene la capacidad de acumular riqueza, permitiendo a los consumidores posponer sus gastos y ahorrar, pero para ello debe conservar su poder adquisitivo a través del tiempo.

d. **Unidad Diferida de pago:**

Esta función está vinculada con los préstamos a futuro. La deuda se expresa en una unidad de común que será empleada como referencia en el momento de pago.

5. **CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR EL DINERO:**

a. **Duradera:**

La gente no aceptará como dinero algo que sea altamente perecedero y se deteriore en poco tiempo.

b. **Transportable:**

Si la gente ha de transportar grandes cantidades de dinero, la mercancía utilizada debe tener un valor elevado respecto a su peso, de forma que se pueda trasladar con facilidad.

c. **Divisible :**

El bien elegido debe poderse subdividir en pequeñas partes con facilidad sin pérdida de valor, de forma que se puedan realizar pagos pequeños.

d. **Homogénea:**

Esta propiedad implica que cualquier unidad del bien en cuestión debe ser exactamente igual a las demás, ya que, si no, los intercambios serían muy difíciles.

e. **De oferta limitada:**

Cualquier mercancía que no tenga una oferta limitada no tendrá un valor económico.

f. **Elástica** :Que los volúmenes de la moneda varían de acuerdo a la demanda.

6. **VALORES DEL DINERO:** El dinero tiene los siguientes valores:

a. **Valor intrínseco:**

a.1. Valor real (Vr).- Es el valor de mercado del material de que está acuñado la moneda. Oro, plata, aleación de metales, Etc.

a.2. Valor legal (VI).- Es el valor del dinero establecido por la autoridad monetaria de acuerdo a lo que indica la ley de emisión.

b. **Valor de cambio:** Es el valor que tiene el dinero de acuerdo a su poder de compra. Su valor disminuye en economías con procesos inflacionarios, a ello se denomina devaluación monetaria.

7. **SISTEMA MONETARIO:**

Es el conjunto de disposiciones legales dictadas por el Estado en cuanto a homogeneidad de la moneda y las características de su emisión. SU unidad es el patrón monetario.

7.1 **Patrón Monetario:**

Es una disposición legal que establece de qué manera debe ser la moneda base del sistema monetario, la cual tiene poder limitado.

7.2 **CLASES DE PATRÓN MONETARIO:**

a. **El Patrón Oro:**

Una economía utiliza el patrón oro cuando la unidad monetaria, se define en términos de una cantidad fija de oro. Trae como consecuencia emitir cantidades de dinero mayores a las reservas en oro.

El uso del oro como moneda corriente desapareció en 1914.

b. **Sistema Bretton Woods:**

EN julio de 1944 se reunieron en Bretton Woods los representantes de 44 países capitalistas, con el fin de adoptar un sistema monetario internacional para el mundo de la post guerra. EL gobierno norteamericano se comprometió en convertir directamente en oro, sus dólares emitidos.

Este sistema fracasa cuando Estados Unidos tiene que enfrentarse a su déficit en la balanza comercial, los gastos de gobiernos para financiar la guerra de Vietnam y la fuga de capitales de Estados Unidos a otros países.

c. Patrón dólar:

En la actualidad y desde 1971 se estableció el sistema de patrón dólar, los países mantienen reservas en dólares y los pagos de la deuda externa se realiza en esta moneda.

8. DEMANDA POR DINERO:

Sabemos que una de las funciones del dinero es que sirve como depósito de valor, pero sabemos también que hay otras formas de multiplicar el valor de la riqueza de las personas como los depósitos a plazo, o de ahorros, comprar dólares, compra de acciones, etc.

Con esta explicación, diremos entonces que mantener dinero en nuestros bolsillos implica un costo; es decir dejar de percibir un interés por no mantenerlo en un banco, por ejemplo.

Según Keynes, la demanda del dinero se explica por tres motivos:

- a. Para realizar transacciones
- b. Para enfrentar gastos imprevistos
- c. Para obtener una ganancia o motivo de especulación.

La demanda de dinero es la relación que existe entre la cantidad demandada de dinero y la tasa de interés. La demanda de dinero depende:

1. Del nivel de actividad de la economía, ya que si aumenta el nivel de actividad las personas necesitarán más dinero en mano.
2. El nivel de precio: si los precios aumentan, entonces por cada transacción tendrán que entregar más dinero.

9. LA OFERTA DE DINERO:

Comprende al conjunto de medios de pago existentes en una economía. Incluye el circulante, es decir las monedas y billetes en manos de las personas y empresas; y los depósitos en el sistema financiero.

10. TEORÍA CUANTITATIVA DEL DINERO:

La formulación de esta teoría la dio el economista Irving Fisher en 1911, es usada para explicar el movimiento de los precios a través del tiempo:

$$M \cdot V = P \cdot Q$$

donde: M = es la cantidad de dinero en circulación

V = es la velocidad de circulación del dinero

P = es el nivel de precios

Q = es la cantidad de bienes y servicios finales de la economía

“El nivel general de precios de la economía varía en forma directamente proporcional a la cantidad de dinero en circulación”

$$P = \frac{M \cdot V}{Q}$$

11. **LA LEY DE GRESHAM**

Esta ley capta una regularidad interesante en el uso del dinero. Esta ley establece que el dinero malo desplaza al dinero bueno del mercado.

12. **INFLACIÓN :**

Inflación se puede identificar como el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios existentes en una economía, crecimiento medido y observado mediante la evolución de algún índice de precios.

Otras definiciones: movimiento persistente al alza del nivel general de precios, tasa de variación del nivel general de precios o disminuciones del poder adquisitivo del dinero.

12.1 **CAUSAS DE LA INFLACIÓN:**

- a. El aumento de salarios, gasolina o el dólar
- b. El exceso de gasto del gobierno
- c. El hecho de que las personas esperan que haya inflación, hace que compren más ahora.
- d. El aumento de la cantidad de dinero en la economía, si aumenta la cantidad de dinero, pero la cantidad de bienes se mantiene, entonces los precios subirán, lo cual generará inflación.

12.2 **EFFECTOS DE LA INFLACIÓN:**

Entre los efectos más importantes de la inflación se pueden señalar los siguientes:

- a. Reducción de la capacidad de compra:
- b. Agudización de la pobreza:
- c. La dolarización de la economía:
- d. Aumento de la velocidad de circulación del dinero:

12.3 **POLÍTICAS ANTIFLACIONARIAS:**

- a. Disminuir el dinero de circulación
- b. Aumento de la producción, para reducir el exceso de demanda y los precios tiendan a estabilizarse.
- c. Generar ambiente de estabilidad política y de confianza que influyan en crear expectativas favorables.
- d. Eliminación del déficit fiscal, es decir que el gobierno reduzca sus niveles de gastos o aumente sus ingresos.

12.4 **CÓMO SE CALCULA LA INFLACIÓN:**

Se mide usando los índices de precios al consumidor (IPC). Para construir el IPC se tiene que tener en cuenta los bienes y servicios que una familia compra, y a estas gamas de productos se le conoce como **La canasta de consumo**. Es el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) encargada de la medición de esta canasta e IPC.

Canasta de Consumo (porcentaje del consumo familiar total)	
Alimentos y bebidas	47,545 %
Vestidos y calzado	7,488
Alquiler de vivienda, combustible y Electricidad	8,845
Muebles, enseres y mantenimiento De la vivienda	4,949
Cuidado y conservación de la salud	2,904
Transportes y comunicaciones	12,408
Esparcimiento, servicios culturales Y de enseñanza	8,820
Otros bienes y servicios	7,040
Total	100,0 %

13.5 **TIPOS DE INFLACIÓN:**

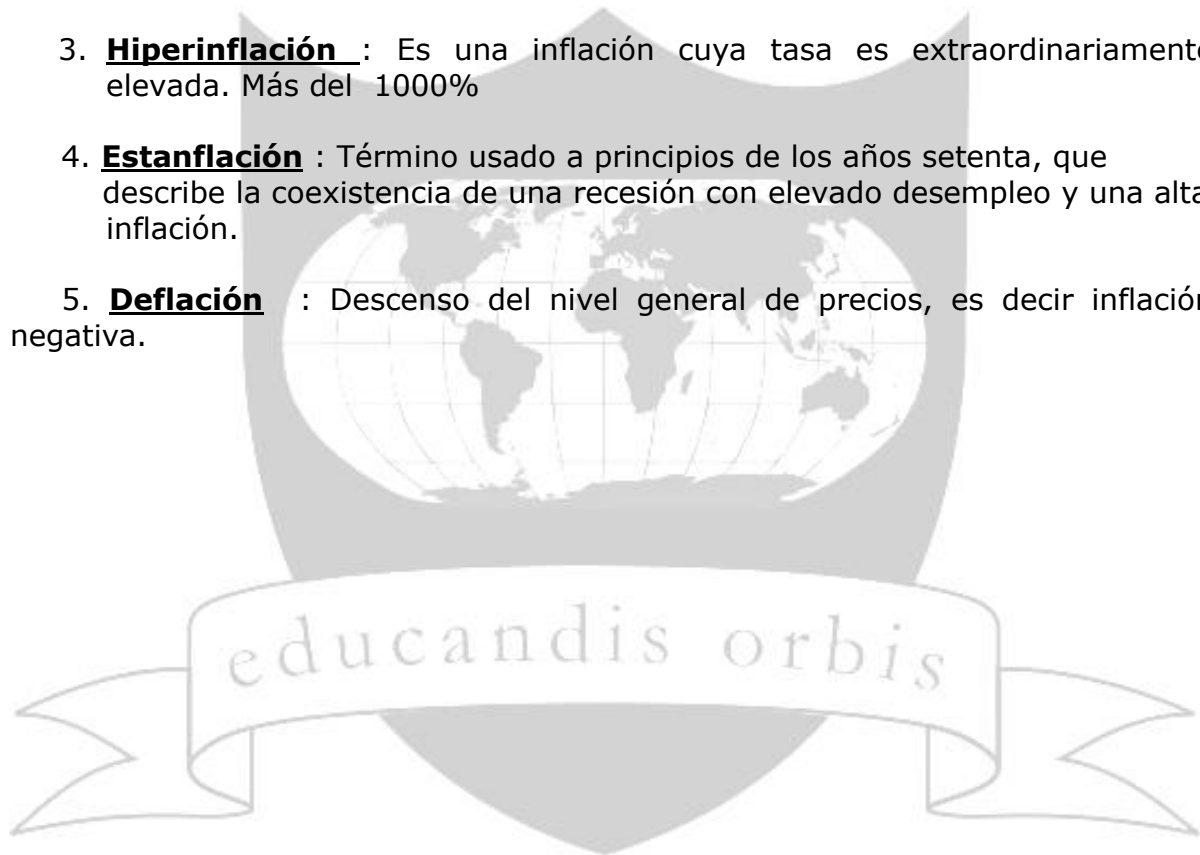
- a. **Inflación por exceso de demanda:** Existe inflación por demanda cuando demasiado gasto, a causa de un aumento en la masa monetaria (M), velocidad de

dinero (V) y la cantidad de bienes y servicios en una economía (Q) permanece constante.

- b. **Inflación por costos**: Se produce cuando los precios de los insumos y/o factores de la producción aumentan.

OTRAS DEFINICIONES

1. **Inflación moderada**: se caracteriza por una lenta y predecible subida de precios. Denominado también inflación de un dígito o promedio internacional.
2. **Inflación galopante**: La inflación de dos a tres dígitos
3. **Hiperinflación** : Es una inflación cuya tasa es extraordinariamente elevada. Más del 1000%
4. **Estanflación** : Término usado a principios de los años setenta, que describe la coexistencia de una recesión con elevado desempleo y una alta inflación.
5. **Deflación** : Descenso del nivel general de precios, es decir inflación negativa.



EL SISTEMA FINANCIERO

1. **DEFINICIÓN:**

El Sistema Financiero o de Intermediación Financiera está conformado por las instituciones que se encargan de canalizar los recursos de los sectores superavitarios de la economía hacia los sectores deficitarios de la misma.

Vincula a los agentes económicos superavitarios de fondos y deficitarios de fondos. Este sistema está conformado por el Sistema Financiero Indirecto y Sistema Financiero Directo.

2. **SISTEMA FINANCIERO INDIRECTO:**

En este sistema un mismo agente, el intermediario financiero, es el que se encarga de captar y a su vez de colocar los fondos (bancos, mutuales, etc). Esta canalización de recursos se realiza a corto, mediano y largo plazo. Los intermediarios financieros han diversificado sus operaciones enmarcándolas hoy en día dentro del concepto de banca múltiple.

Los agentes superavitarios de fondos colocan sus ahorros en manos de los intermediarios financieros recibiendo una tasa de interés como ganancia, los intermediarios colocan estos fondos a un deficitario de fondos, a cambio solicita una garantía y cobra una tasa de interés. Se llama Sistema Financiero Indirecto porque los agentes (superavitarios y deficitarios) no se conocen. Está conformado por:

a. **Sistema Bancario :**

Conformado por las instituciones bancarias que operan en el país. Ejemplos: El Banco de la Nación , El Banco de Crédito, Interbank, etc

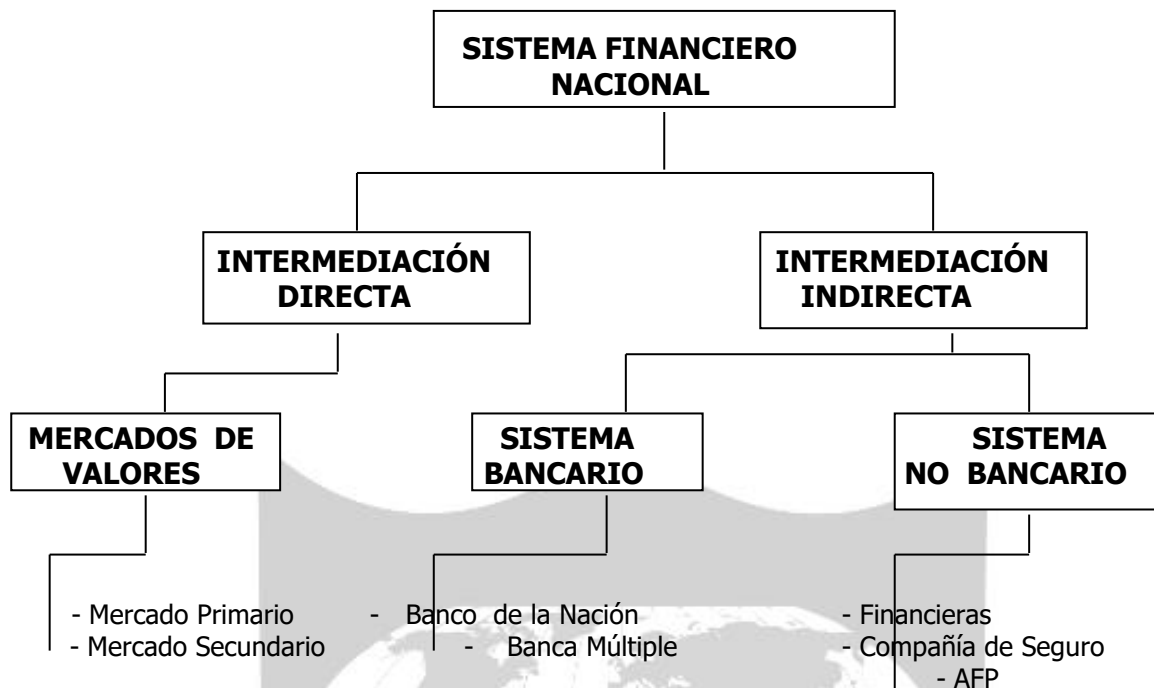
b. **Sistema No Bancario:**

Conjunto de instituciones no clasificadas como bancos y que participan en la captación y canalización de recursos. Ejemplos: Financieras, AFPs, etc

3. **SISTEMA FINANCIERO DIRECTO:**

En este sistema se permite la canalización de los fondos de los agentes superavitarios hacia los agentes deficitarios, a través de la emisión de valores. Ello se sustenta en la existencia de un Mercado Primario (o de primeras emisiones) y un Mercado Secundario (o de títulos previamente colocados)

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL



4. LOS BANCOS:

Son Instituciones financieras que tienen autorización para aceptar depósitos y para conceder préstamos. Sus reservas son activos disponibles inmediatamente para satisfacer los derechos de los depositantes de los bancos.

Los bancos poseen dinero de los depósitos del público y de su capital como empresa producto de las acciones emitidas. Pero los bancos no pueden disponer de todo el dinero que el público le confía, la ley se lo prohíbe, pues dispone que siempre deben reservar una parte fija de los depósitos para así garantizar, en cualquier momento, el retiro de dinero por parte del público. Esa reserva tiene el nombre de **ENCAJE LEGAL**.

Los bancos pagan a sus ahorristas un porcentaje por sus depósitos y cobran un porcentaje mayor por los préstamos que otorgan.

Este porcentaje que los bancos pagan a los ahorristas y cobra a los prestatarios recibe el nombre de tasa de interés.

La tasa de interés que cobran las entidades financieras por sus préstamos se llama **tasa de interés activa**.

La tasa de interés que le pagan a los ahorristas por sus depósitos se llama **tasa de interés pasiva**.

5. **IMPORTANCIA DE LOS BANCOS:**

Los Bancos son importantes porque son entidades que prestan grandes servicios a la sociedad. Las funciones que cumplen los bancos son:

- a. Facilitan los pagos en el interior de un país y en el exterior.
- b. Impulsan las actividades económicas
- c. Los bancos son agentes de créditos

6. **OPERACIONES BANCARIAS:**

Son todas las actividades que los bancos realizan, dando entrada y salida al dinero con que trabajan, ya sea al activo o al pasivo. Las principales operaciones bancarias son:

6.1 **Depósitos:**

Consiste en aceptar todo el dinero que el público desee confiar al banco. Los depósitos pueden ser:

- **Cuenta corriente:** sobre estos depósitos se puede girar cheques para realizar retiros.
- **A plazo fijo,** cuando sólo se puede retirar los depósitos después de haber transcurrido cierto tiempo convenido o pactado con el banco.
- **En ahorros** : se puede retirar en cualquier momento, mediante la presentación de una libreta, tarjeta simple o tarjeta de débito.
- **En custodia** : se refieren a los objetos valiosos entregados al banco para custodia o cuidado, pagando al banco una suma de dinero por este servicio.

6.2 **Préstamos** :

Suma de dinero entregado al prestatario por un plazo determinado, condicionado por el encaje legal y sobre el cual, el banco obtiene una ganancia por los intereses que cobra.

6.3 **Descuentos** :

En cuya virtud el banco compra letras a los comerciantes e industrias por un valor inferior al monto de las mismas. El banco cobra las letras a su vencimiento.

7. **CLASIFICACIÓN DE LOS BANCOS:**

a. **Según la procedencia de su capital:**

a.1 **Banca privada** : constituida por capitales privados. Ejemplo: Banco de Crédito

a.2 **Banca estatal** : constituida por capital que canaliza el estado.
Ejemplo: Banco de la Nación

a.3 **Banca asociada** : constituida por capitales privados y estatales.
Ejemplo: Banco Latino

b. **Según su especialización:**

b.1 **Bancos comerciales** : los que se dedican a toda clase de operaciones, destacándose por su importancia relativa los llamados depósitos a la vista.
Ejemplos: Banco Santander, Banco Interbank.

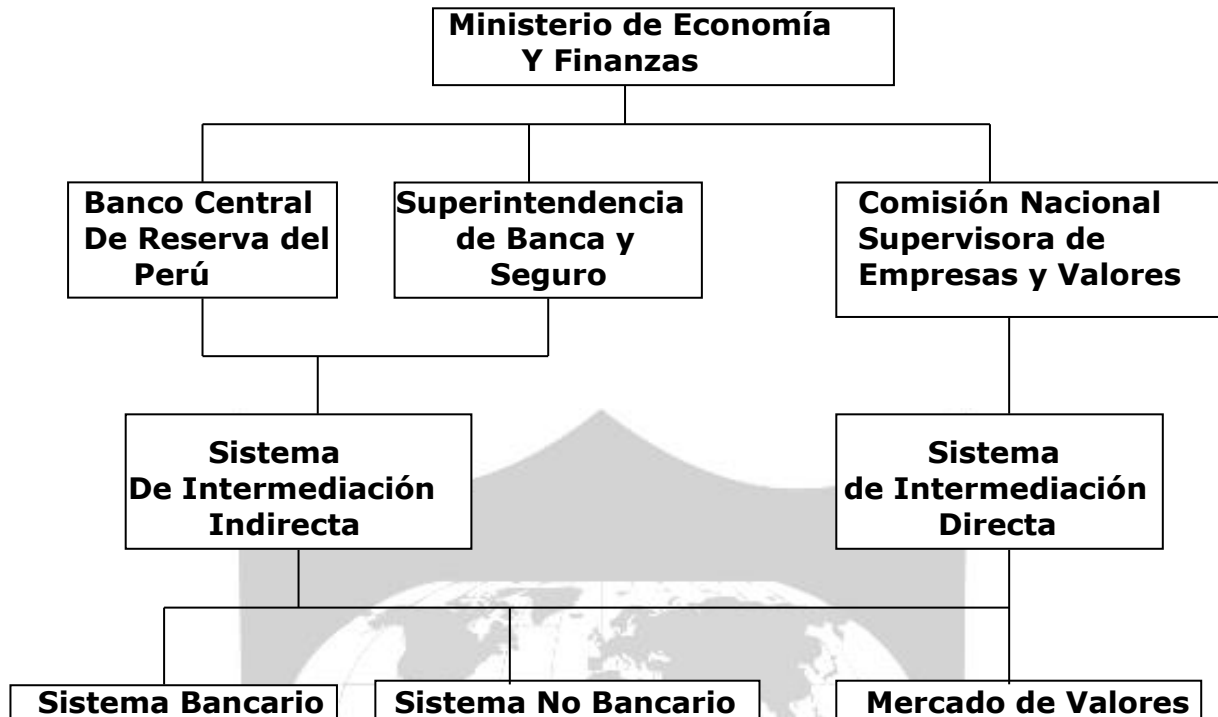
b.2 **Financieras** : instituciones autorizadas para hacer operaciones de financiamiento, otorgamiento de crédito, recepción de depósitos a plazo con interés, emisión de bonos, etc. Ejemplos: Financiera Solución.

b.3 **Bancos de emisión** :son los que se encargan de la creación de billetes y monedas y a los que se les confía el control de todo el sistema crediticio del país.
Ejemplo: Banco Central de Reserva del Perú.

8. **LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS (SBS):**

Es una entidad estatal, autónoma del gobierno, que está encargada de regular la actividad de los bancos. Entre las muchas funciones de la SBS están el acreditar nuevos bancos y sucursales, autorizar nuevas inversiones y coordinar las operaciones de la banca con el Banco Central de Reserva del Perú. Las instituciones financieras deben informar a la SBS en qué están empleando los fondos para asegurar el pago de los intereses a los ahorristas.

ESTRUCTURA REGULATORIA DEL SISTEMA



9. EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ (BCRP):

Reseña Histórica:

El 9 de marzo de 1922 el Banco de Reserva del Perú fue creado e inició sus operaciones el 4 de abril de ese mismo año. Fue transformado en Banco Central de Reserva del Perú el 18 de abril de 1931, de acuerdo con las recomendaciones de la Misión dirigida por el profesor Edwin Kemmerer.

10. FUNCIONES DEL BCRP:

La Constitución Política de 1993 establece dos aspectos fundamentales sobre la política monetaria:

- a. El BCRP cuenta con autonomía enmarcada en su propia Ley Orgánica
- b. La finalidad del BCRP es preservar la estabilidad monetaria.

Para resguardar su autonomía, el Banco Central está prohibido de:

- a. Financiar al sector público
- b. Proporcionar garantías
- c. Dar créditos sectoriales
- d. Establecer regímenes de tipos de cambio múltiples

11. **LA BOLSA DE VALORES DE LIMA (BVL):**

Es una asociación civil de servicio público y de especiales características, que tiene por finalidad facilitar la negociación de valores mobiliarios debidamente registrados, ofreciéndole a sus miembros los servicios, sistemas y mecanismos adecuados para intermediar valores en forma justa, competitiva, ordenada, continua y transparente.

Para ello reúne diariamente a las Sociedades Agentes y Agentes de Bolsa que representan a los inversionistas nacionales y extranjeros para comprar y vender valores a través de diversos mecanismos de negociación y modalidades de operación.

12. **FUNCIONES DE LA BVL:**

- A. Inscribir y registrar valores para su negociación en Bolsa
- B. Fomentar la transacción de valores.
- C. Proponer a la Comisión Nacional de Empresas y Valores (CONASEV) la incorporación de nuevas facilidades y productos en la negociación bursátil.
- D. Ofrecer información al público sobre valores cotizados y transados en ella, sus emisiones, los agentes de intermediación y las operaciones bursátiles.

13. **FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESA EN LA ACTUALIDAD:**

Las sociedades anónimas, es decir las empresas que están compuestas por un grupo de inversionistas privados que comparten la propiedad de la empresa y su participación en el reparto de utilidades al final del año. Estas empresas emiten acciones

ACCIONES:

Las acciones son valores que certifican la propiedad de una empresa. A los propietarios de las acciones se les llaman accionistas. Los principales accionistas participan en las decisiones de la empresa a través de representantes en el directorio.

Una empresa que emite acciones, en vez de pedir un préstamo podría emitir nuevas acciones y venderlas al precio que determine el mercado.

LOS BONOS:

Las empresas pueden emitir bonos para recaudar fondos. Un bono es una deuda asumida directamente por la empresa con quien lo posea. Por cada bono, la empresa está obligada a pagar un interés anual o con la periodicidad que el bono establezca.

14. **EL CRÉDITO:**

El crédito es el intercambio de un bien presente por una promesa de pago futura. Mediante el crédito aprovechamos de inmediato de un bien que no nos pertenece pero que usamos como propio a condición de restituirlo o abonar su valor posteriormente.

La palabra crédito deriva del latín **credere**, que significa creer, confiar

15. **LA IMPORTANCIA DEL CRÉDITO:**

- a. El crédito nos permite crear nuevas empresas, mejorar las existentes, ampliar capacidad de las empresas; lo que lleva a la empresa a mejorar las condiciones generales dentro de las cuales e realiza la producción.
- b. Con el crédito se eleva el consumo, ya que nos facilita adquirir todos los bienes que se necesita y no poder comprar todo al contado.
- c. Mayor aprovechamiento de la capacidad creadora del hombre, pues de nada sirve que se tuviese ideas brillantes, si no se pueden llevar a cabo.
- d. El crédito provee a quien lo desee de lo indispensable para llevar a cabo un proyecto.

16. **FACTORES QUE INTERVIENE EN EL CRÉDITO:**

- a. **La confianza** que el acreedor deposita en el deudor.
- b. **La promesa de pago**, es decir, el compromiso del deudor de saldar su crédito que puede ser tácito o expreso.
- c. **El tiempo durante** el cual el crédito debe ser pagado
- d. **EL bien**, es decir la materia del crédito.

17. **CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO:**

1. **Por la calidad del deudor:**

- a. **Crédito público**: cuando lo solicita el Estado, un municipio o una persona jurídica de Derecho Público
- b. **Crédito privado** : si se otorga a una persona particular o a una empresa privada.

2. **Por la garantía exigida:**

- a. **Crédito personal**: sólo basta la garantía de quien lo solicita para que se le otorgue el préstamo
- b. **Crédito real o prendario** : cuando para obtener un crédito se necesita presentar previamente una garantía de algún bien real.

3. **Por el tiempo de vencimiento:**

- a. **Créditos a corto plazo:** cuando el deudor se compromete a pagar su deuda en un plazo no mayor de un año.
- b. **Crédito a mediano plazo** : cuando el deudor se compromete a pagar su deuda en un plazo entre uno y cinco años a partir del momento que se ha otorgado el crédito.

4. **Por la actividad que se financiará a través del crédito:**

- a. **Créditos de producción** : aquellos destinados a proporcionar el dinero necesario para el desarrollo inicial del proceso productivo.
- b. **Créditos de consumo** : aquellos destinados a financiar la compra de bienes de consumo final por los consumidores. Ejemplo: pedir unos préstamos para comprar una computadora para uso personal
- c. **Créditos de inversión** : Aquellos destinados a la adquisición de maquinarias y equipo productivo con el fin de mantener o ampliar la capacidad productiva de la unidad de producción.

18. **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO:**

Son documentos comerciales en los cuales queda constancia del crédito otorgado. Son títulos que materializan la promesa de pago, y son la única prueba legal para su cobro.

a. **Cheques:**

Permite girar a favor del girador o de un tercero fondos de una cuenta corriente. Se puede girar al portador. El cheque es una orden de pago sólo a su presentación.

b. **El pagaré:**

Es una promesa de pago que una persona firma en favor de otra, comprometiéndose a pagar una suma determinada y en la fecha señalada. Es un documento transferible.

c. **Letras de cambio:**

Es un documento por la cual una persona manda a otra a pagar en una fecha determinada una suma de dinero.

SECTOR EXTERNO

1. **DEFINICIÓN:**

El sector externo comprende aquél conjunto de países con los cuales se realiza el comercio de productos. Por ejemplo, el Perú vende sus productos minerales a Japón, Estados Unidos y otros países más.

El **COMERCIO INTERNACIONAL** son las operaciones de compra o venta de bienes que realizan personas o empresas situadas en diferentes países.

La Ley de los Costos Comparativos:

Fue enunciada por Adam Smith y David Ricardo, señala que los países interesados en invertir en el comercio internacional deben dedicarse a producir aquello que le resulta más barato y preferir comprar en el extranjero lo que resulta más caro producir, lo que ha traído como consecuencia la división internacional del trabajo, es decir que los países se especializan en la elaboración de determinados productos.

2. **BALANZA DE PAGOS:**

Es el registro contable y sistemático de todas las transacciones económicas que involucran las transferencias de propiedad en bienes, servicios y capitales de un país con el resto del mundo durante un año.

Se expresa en dólares americanos constituida por:

- a) Ingresos que el país recibe del resto del mundo: las exportaciones, las entradas de capitales extranjeros, las divisas provenientes del turismo, etc.
- b) Los egresos o salidas hacia el resto del mundo : las importaciones, el pago de los intereses de la deuda externa, las remesas de utilidades de las empresas transnacionales, etc.

Exportaciones: Son las ventas de bienes al exterior. Están en función de la renta extranjera y el tipo de cambio real.

Importaciones: Son las compras de bienes del exterior. Está en función de la renta nacional y el tipo de cambio real.



ESTRUCTURA DE LA BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos presenta la siguiente estructura contable:

- I. CUENTA CORRIENTE
 1. Balanza Comercial
 2. Balanza de Servicios
 3. Renta de Factores
 4. Transferencias
- II. CUENTA FINANCIERA
 1. Sector Público
 2. Sector Privado
 3. Capitales de Corto Plazo
- III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL
 1. Brady
 2. Refinanciación
 3. Condonación de deuda externa
 4. Flujo de atrasos netos
- IV. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCR
 1. Variación del saldo de RIN
 2. Efecto valuación y monetización de oro
- V. ERRORES Y OMISIONES NETOS

4. **PRINCIPALES CUENTAS DESAGREGADAS**

I CUENTA CORRIENTE

1. **Balanza comercial:** Es la cuenta de la Balanza de Pagos que registra la diferencia entre el valor FOB (Free on board) de las exportaciones de bienes o y de las importaciones durante un período determinado.
2. **Balanza de Servicios:** Es el registro contable en el cual se consideran los pagos o cobros que se realizan por la prestación de servicios no financieros entre un país y el resto del mundo en un período determinado.
En esta balanza se registran: servicios de transportes, seguros, turismos, viajes, etc
3. **Renta de factores:** Se registran las ganancias obtenidas por el uso de factores financieros (servicios financieros). Comprende los intereses generados por la tenencia de los depósitos y otros activos internacionales en el exterior, pago de los intereses de la deuda externa.
4. **Transferencia corrientes:** Se registran principalmente las donaciones, remesas de peruanos(persona natural) que residen en el exterior.

II CUENTA FINANCIERA:

Esta cuenta abarca todas las transacciones vinculadas con un traspaso de propiedad de activos y pasivos financieros de una economía sobre el exterior.

Ejemplo: compra y venta de activos, títulos de propiedad, préstamos recibidos, pago de deuda (amortización)

5 **TÉRMINOS DE INTERCAMBIO:**

El desenvolvimiento del Comercio Internacional, así como, su gran crecimiento alcanzado, han generado la necesidad de establecer reglas internacionales generales que tienden a uniformizar el comercio, llamadas **INCOTERMS**. Las cuales tratan de fijar, con la mayor claridad y precisión posible, la obligación de las partes negociantes, facilitando la interpretación de términos comerciales. Entre ellos tenemos:

- a. **FOB:** (Libre a bordo)
Cláusula contractual por la que el vendedor se compromete a entregar sin gastos la mercancía a bordo del buque y en el puerto señalado, mientras que el seguro y el flete corren a cargo del comprador.
- b. **CIF:** (Costo, Seguro y Flete)
Se usa para designar la venta comercial que comprende, el precio de la mercancía, el del transporte hasta el puerto de destino y seguro comprendido.

Términos riesgo	Transporte		Seguro	
	Modo	Pago-Flete	Pago-Seguro	Transferencia de
EXWORK establecimiento	Todos	Comprador	Comprador	Carga puesta en
FAS	Marítimos	commprador	Comprador	Carga puesta al costado del barco
FOB	Marítimos	Comprador	Comprador	Carga puesta a borde del barco
CIF	Marítimos	Vendedor	Vendedor	Carga puesta a borde del barco
FOA el	Aéreo	Comprador	Comprador	Carga entregada a la aerolínea en
DAF	Terrestre	Vendedor	Comprador	Carga puesta en el punto acordado en frontera

6. TIPO DE CAMBIO

Se define como el precio de la divisa expresado en términos de la moneda nacional.

$$\text{t.c} = 1\$ \times \text{S/} \quad \$20 \times \text{S/} . 3,5 = \text{S/} . 70$$

7. SISTEMA DE TIPO DE CAMBIO

1. TIPO DE CAMBIO FIJO:

El Banco Central de Reserva (BCR) mantiene constante el tipo de cambio, de acuerdo a ley establecida por el gobierno, para lo cual tiene que mantener reservas de divisas.

Bajo este Sistema las variaciones de tipo de cambio se conocen con el nombre de:

Devaluación: Cuando aumenta el tipo de cambio, es decir nuestra moneda pierde valor frente a la moneda extranjera.

Revaluación: Cuando disminuye el tipo de cambio, es decir nuestra moneda gana valor frente a la moneda extranjera.

2. TIPO DE CAMBIO FLEXIBLE:

Es el formado en el mercado de competencia, en donde el dólar se considera como cualquier mercancía que es demandada por los importadores y ofertada por los exportadores nacionales, ambos condicionan su demanda y oferta en función del tipo de cambio.

a. Tipo de cambio Flexible o Fluctuación Limpia:

Si el precio de la divisa (tipo de cambio) lo establece el mercado y el Banco Central de Reserva no interviene.

b. Tipo de cambio Flexible o Fluctuación Sucia:

Cuando el precio de la divisa (tipo de cambio) lo establece el mercado pero el BCRP interviene para regular.

Bajo el Sistema de Tipo de Cambio Flexible, las variaciones de tipo de cambio se conocen como:

Depreciación: Disminución del valor de una moneda en términos de otra u otras monedas

Apreciación : Un aumento en el precio de una moneda con relación a otra u otras monedas.

8. MERCADO DE DIVISAS:

Es el mercado donde se transa la divisa, estableciéndose el precio denominado tipo de cambio

DEMANDA DE DIVISAS:

La generan los importadores nacionales, los gastos de los turistas nacionales que van al extranjero y los inversionistas peruanos.

OFERTA DE DIVISAS:

Está conformada por las exportaciones, los ingresos por turismo y las inversiones del resto del mundo en el país.

Cuando el tipo de cambio se eleva, la cantidad demandada de dólares disminuye y viceversa; es decir, se establece una relación inversa.

Y cuando el tipo de cambio aumenta, la cantidad ofertada de dólares también aumenta. Ésta será una relación directa.

9. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN):

Son las posesiones que tiene un país de divisas y otros activos que pueden utilizarse para satisfacer las demandas de divisas.

Al finalizar el año, el país puede obtener más entradas que salidas como resultado de su comercio exterior, en este caso las reservas han aumentado. Para medir la liquidez de que dispone un país se utilizan varios indicadores económicos, sin embargo el más usado son las RIN, que refleja el "capital de trabajo" propio (activos internacionales menos pasivos internacionales de corto plazo) con que se cuenta para efectuar operaciones con residentes de otros países.

Es importante distinguir las Reservas Internacionales Brutas (RIB) de la Reservas Internacionales Netas (RIN).

En las primeras se incluyen las obligaciones que en el corto plazo el país ha adquirido frente a los organismos internacionales, así como los depósitos obligatorios que el país ha realizado en el exterior, los que no necesariamente son de liquidez inmediata.

10 DIVISAS:

Son monedas o documentos que sirven para el intercambio en el mercado externo.

PAIS	MONEDA	CODIGO
AFGANISTÁN	Afgani	AFA
ALEMANIA	Marco Alemán	DEM
ESPAÑA	Pesetas	ESP
BOLIVIA	Boliviano	BOB
BRASIL	Real	BRL
CANADA	Dólar Canadiense	CAD
COLOMBIA	Peso Colombiano	COP
COREA	Won	KRW
COSTA RICA	Colón	CRC
CUBA	Peso Cubano	CUP
ESTADOS UNIDOS	Dólar	US\$
ITALIA	Lira	ITL

11. TIPO DE INTERVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

a) Aranceles:

Son los impuestos que gravan las importaciones de un país. Ellos desalientan el consumo de productos importados porque elevan el precio para el consumidor nacional. Los aranceles pueden ser:

- a.1 **Arancel Específico**: Que es el impuesto por unidad física importada. Por ejemplo 1000 dólares por cada carro Daewo importado.
- a.2 **Arancel ad-valorem**: Que es un impuesto porcentual sobre el precio del producto. Por ejemplo el 10% por suministros de cómputo.

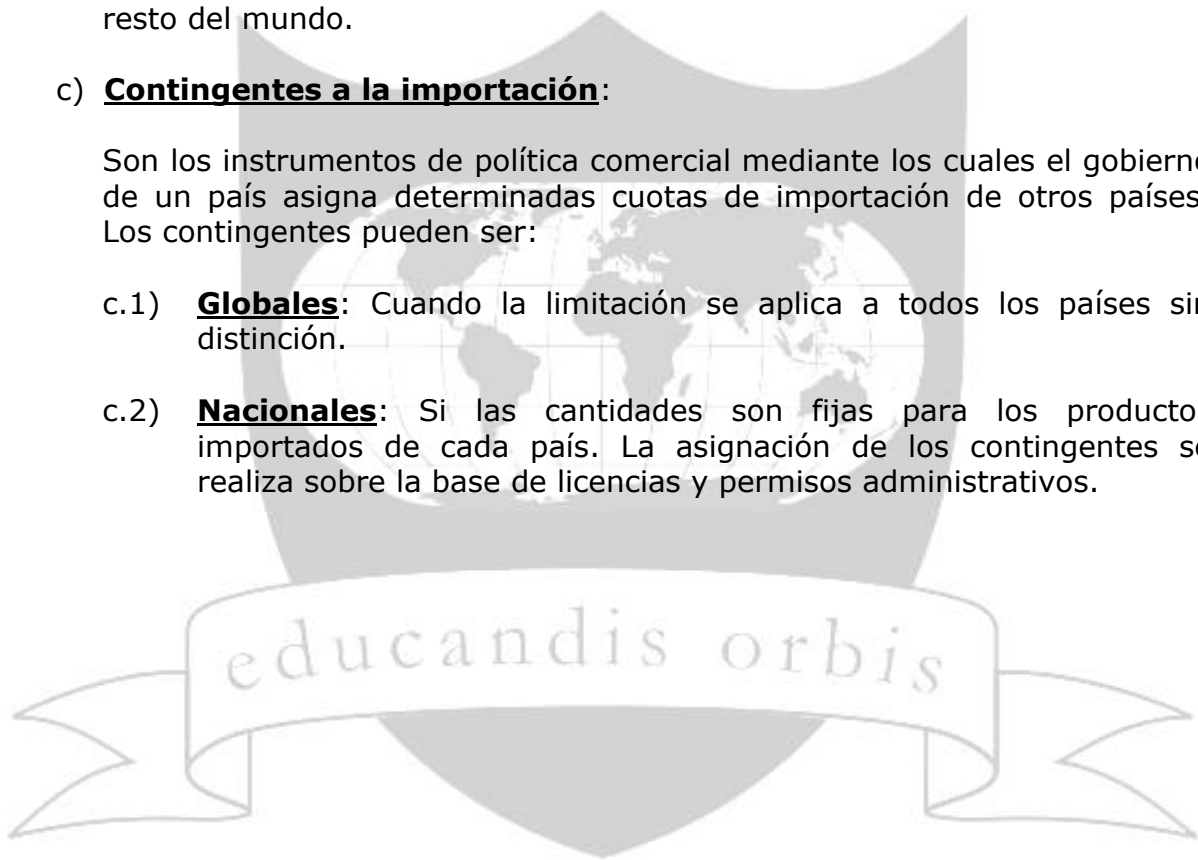
b) **Subsidio a la Exportación**:

Es un reintegro que hace el gobierno a los exportadores no tradicionales basado en el principio, que aplican muchos países, de que no es conveniente exportar los impuestos, dentro de aquellos bienes vendidos al resto del mundo.

c) **Contingentes a la importación**:

Son los instrumentos de política comercial mediante los cuales el gobierno de un país asigna determinadas cuotas de importación de otros países. Los contingentes pueden ser:

- c.1) **Globales**: Cuando la limitación se aplica a todos los países sin distinción.
- c.2) **Nacionales**: Si las cantidades son fijas para los productos importados de cada país. La asignación de los contingentes se realiza sobre la base de licencias y permisos administrativos.



SECTOR PÚBLICO

1. **DEFINICIÓN:**

El Sector Público es la parte de la actividad económica referente a las instituciones gubernamentales. Este sector agrupa a todas las unidades institucionales cuya función principal consiste en la producción de bienes y servicios destinados a la comunidad, así por ejemplo: la defensa, educación, salud, etc.

Los organismos que forman el Sector Público son:

a. **El Gobierno Central:**

Constituido por los poderes del Estado:

1. **El Poder Legislativo:** el poder que legisla, el que da las leyes. Conformado por 120 congresistas.
2. **El Poder Ejecutivo:** el poder que ejecuta las leyes, conformado por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros.
3. **El Poder Judicial:** el que aplica las leyes a los casos y conflictos sometidos a su jurisdicción

b. **Los Gobiernos Municipales o Gobiernos Locales:**

Conformados por las municipalidades provinciales y distritales. Tienen autonomía política, económica y administrativa. Las funciones ejecutivas corresponden al alcalde. El Concejo distrital o provincial está integrado por regidores .

La Municipalidad de Lima Metropolitana tienen a su cargo:

- . Servicios de Administración Tributaria : SAT
- . Instituto Metropolitano de Planificación : IMP
- . Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A : EMAPE
- . Entre otras.

c. **Las Empresas Estatales:**

Que están conformadas por:

1. Empresas Estatales de Derecho Público: Banco de la Nación
2. Empresas Estatales de Derecho Privado: Banco de Materiales, Sedapal, SIMA, etc.

d. **Instituciones Públicas Descentralizadas:**

Entre ellas tenemos:

- . Oficina de Normalización Previsional : ONP
- . Instituto Nacional de Becas y Créditos Educativos : INABEC
- . Instituto Nacional de Cultura : INC
- . Instituto Nacional de Estadística e Informática : INEI
- . Instituto Nacional de Defensa Civil : INDECI
- . Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual: INDECOPI

e. **Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR):**

Son Organismos Públicos Descentralizados del Ministerio de la Presidencia, creados en cada uno de los departamentos del país.

El Estado influye en el proceso económico interviniendo :

1. En Política Fiscal
2. Como empresario
3. Como ente que decide la política económica

2. **EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO:**

El ***PRESUPUESTO*** es la ley en que se consignan en forma ordenada los ingresos y los egresos estimados o planeados en un periodo próximo, generalmente un año.

La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el Congreso.

En el Perú el Presupuesto del Sector Público es preparado por el gobierno, que presenta su propuesta presupuestaria al Congreso de la República.

El Presidente de la República envía al Congreso el proyecto de Ley de Presupuesto dentro de un plazo que vence el 30 de agosto de cada año. En la misma fecha, envía también los proyectos de ley de endeudamiento y de equilibrio financiero.

El proyecto presupuestal debe estar efectivamente equilibrado, es decir, los ingresos del Fisco (tesoro público) deben cubrir sus gastos.

El Ministro de Economía y Finanzas sustenta, ante el Pleno del Congreso, el pliego de ingresos. Cada ministro sustenta los pliegos de egresos de su sector.

La Contraloría General de la República es el órgano que supervisa o vigila la legalidad en la ejecución del presupuesto.

3. **PROPÓSITOS DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO:**

El Presupuesto del Sector Público sirve a numerosos propósitos, entre los más importantes son los siguientes:

1. Hará posible una evaluación razonable del total de ingresos y gastos del Estado.
2. Hará posible un sensible equilibrio entre los varios elementos del gasto y los varios componentes de los ingresos.
3. Hará posible una evaluación de los efectos que producirán los ingresos y gastos del Estado sobre la economía en su conjunto.

4. **SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO Y DÉFICIT PRESUPUESTARIO:**

Se llama superávit presupuestario al exceso de los ingresos del Sector Público, basados en impuestos, sobre sus gastos totales, consistentes en las compras de bienes y servicios y las transferencias.

Se llama déficit presupuestario al exceso del gasto sobre los impuestos.

5. **ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO:**

La estructura del Presupuesto del Sector Público contiene dos secciones:

1. Gobierno Central
2. Instancias Descentralizadas

Cada sección presenta:

<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Recursos Ordinarios<ol style="list-style-type: none">1.1 Ingresos Corrientes1.2 De Capital1.3 Bonos2. Canon y sobrecanon3. Participación en Rentas de Aduanas4. Contribuciones a Fondos5. Recursos Directamente Recaudados6. Recursos por Operaciones de Crédito<ol style="list-style-type: none">6.1 Interno6.2 Externo7. Donaciones y transferencias	<ol style="list-style-type: none">1. Gastos Corrientes<ul style="list-style-type: none">. Personal y Obligaciones Sociales. Bienes y Servicios. Otros gastos corrientes. Reserva de contingentes2. Gastos de Capital<ul style="list-style-type: none">. Inversiones. Inversiones Financieras. Otros gastos de capital3. Servicios de la Deuda

8. **DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL PRESUPUESTO:**

Recursos Ordinarios:

Los Recursos Ordinarios son los ingresos del Estado provenientes de la acción y atributos denominados recursos públicos de cualquier naturaleza que sean con el objeto de financiar gastos públicos.

Ingresos Corrientes:

Conformados por el aporte directo de las personas naturales y/o jurídicas al Estado. Siendo las partidas más importantes las de los impuestos, en especial los impuestos indirectos, y las contribuciones. De menos cuantía las tasas, ventas de bienes y servicios, renta de propiedad, multas y sanciones. Estos ingresos comprenden:

a. Ingresos Tributarios:

Se aplican a las personas y a las empresas, son de carácter impositivo. Comprende los impuestos.

Impuesto: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Pueden ser:

- **Impuestos Directos:** Son aplicados a la propiedad personal, como el Impuesto a la Renta y al patrimonio.
- **Impuestos Indirectos:** Son aplicados a la producción y al consumo, como el Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), etc.

b. Ingresos No Tributarios:

Se obtienen por la labor empresarial que efectúa el Estado. Tenemos:

Tasas: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación de un servicio público por parte del Estado en forma individualizada para el contribuyente. Las Tasas, entre otras, pueden ser:

- Arbitrios; son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público
- Derechos; son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.
- Licencias; son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

Contribuciones: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

c. **Otros Ingresos Tributarios:**

Dentro de este rubro se consideran el Impuesto Extraordinario de Solidaridad, los adeudos por impuestos derogados, los valores de documentos o notas de crédito negociables (devolución del IGV a los exportadores, por ejemplo)

Ingresos de Capital:

Son los provenientes de la venta de activos (inmuebles, terrenos, maquinarias), las amortizaciones por los préstamos concedidos (reembolsos), la venta de acciones del Estado en Empresas provenientes del proceso de privatizaciones de empresas, ingresos por intereses de depósitos y otros ingresos de capital.

GASTOS PÚBLICOS

Los gastos públicos se organizan de acuerdo al nivel de gasto:

1 **Gastos Corrientes:**

Los destinados al mantenimiento o funcionamiento de los servicios que presta al Estado, incluye también, los gastos en investigación, estudios u otros que no conlleven a la ejecución de obras o equipamiento. Comprende también las provisiones para el pago del personal activo del Sector Público, la atención de las obligaciones de las obligaciones del Estado en su condición de empleador.

2 **Gastos de Capital:**

Son los destinados al aumento de la producción o contribuye al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado.
Comprenden adquisiciones de bienes de capital, inversión financiera y ejecución de proyectos de inversión.

3 **Gastos de Servicio de la Deuda:**

Son los destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa.

9. **INSTITUCIÓN EJECUTORA DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS:**

La institución que se encarga de recaudar y administrar los impuestos en nuestro país es la ***SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)***.

La SUNAT es una institución pública descentralizada del sector de economía y finanzas, encargada de la administración y recaudación de los tributos que van a financiar los gastos y volúmenes que tiene que afrontar el Gobierno Central.

FUNCIONES DE LA SUNAT:

- a. Administrar los procesos de recaudación y fiscalización de los tributos internos, así como resolver las reclamaciones que se presentan.
- b. Recaudar los tributos, para lo cual cuenta con todo un sistema de recaudación bancaria.
- c. Prevenir y detener la evasión tributaria.
- d. Formar conciencia tributaria.
- e. Proceder a cobrar coactivamente a quienes no han cancelado su deuda tributaria
- f. Sancionar a los infractores tributarios.

10. FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO:

10.1 Medidas que no alteran a los componentes del Presupuesto de manera inmediata:

- a. Cuando se emite dinero sin respaldo, es decir se activa la "maquinita", esto hace que aumente la oferta monetaria y genere inflación.
- b. Cuando se solicita préstamo al extranjero. Esta medida puede ayudar a superar déficit futuros si los capitales son utilizados para inversión y cuando los pagos por servicio de la deuda se empiezan a pagar luego de un periodo corto de tiempo de recibido el capital.

10.2 Medidas que si alteran a los componentes del presupuesto:

- a. Aplicar una política fiscal contractiva (aumentar los impuestos) o emitir bonos para aumentar los ingresos corrientes.
- b. Disminuir los gastos del gobierno (también política fiscal contractiva)

11. EL TAMAÑO DEL ESTADO:

Se mide el grado de participación en la economía del Estado comparando los ingresos y gastos públicos con el nivel de producción de una economía (Producto Bruto Interno PBI)

Ingresos/ PBI

Gastos/ PBI

Una medida de medir la recaudación de impuestos, es utilizando el concepto de PRESIÓN TRIBUTARIA que indica la proporción de los Impuestos pagados con respecto al PBI

12. DEUDA EXTERNA PÚBLICA:

La deuda externa es el dinero que debemos a instituciones y/o gobiernos extranjeros por los préstamos obtenidos.

¿CÓMO APARECE LA DEUDA EXTERNA?

- Desde los inicios de la República
- Pero en los años 70 los países del entonces Tercer Mundo (América Latina, Asia y África) se endeudaron más, esto se debió a que los países exportadores de petróleo tienen grandes ganancias ya que elevan el precio del barril, sus ganancias las canalizan a través de los Bancos Internacionales (petrodólares)
- El excedente de dinero, los bancos internacionales prestan con bajos intereses a los países.
- Los préstamos se realizan con tasa de interés variables, los elevados costos de producción traen consigo problemas financieros y esto conlleva a subir la tasa de interés y las deudas de los países se multiplicaron casi por 3 o 4 veces .

13 ¿A QUIÉNES DEBEMOS?

a. A LAS MULTILATERALES: Tales como:

Fondo Monetario Internacional: (FMI)

Promueve la estabilidad monetaria y cambiaria en los países miembros. Apoya a través de créditos de corto y mediano plazo a las naciones que experimentan problemas en sus finanzas internacionales.

Fue creado a fines de la Segunda Guerra Mundial para otorgar préstamos de corto plazo a los países que perdieron la guerra. En la actualidad fiscaliza las políticas económicas de casi todo el mundo; propuesta y seguimiento de las medidas económicas impuestas a los países deudores; o estudios de la situación económica de cada país.

El FMI está compuesto, además de por un gran grupo de funcionarios especialistas, por representantes de los países miembros. La capacidad de decisión depende de las cuotas que cada país pague al Fondo.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

Creado para contribuir con el desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe. Cumplió un papel especialmente importante en la reinserción del Perú.

Banco Mundial (BM):

Creado inicialmente para ayudar a la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial, amplió luego su mandato a todos los países en vías de desarrollo.

b. DEUDAS BILATERALES:

Son las deudas de gobierno a gobierno

c. DEUDAS COMERCIALES:

Deudas a la Banca privada Internacional y a ciertos proveedores internacionales.

12 **¿CÓMO SE NEGOCIA LA DEUDA EXTERNA?**

- a. La deuda Multilateral a través de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional.
- b. La deuda Bilateral con el Club de París
- c. La deuda Comercial a través del PLAN BRADY

CLUB DE PARÍS

Es el foro dónde se reúnen los principales Estados acreedores y dónde se estudian los problemas de pagos de los países deudores de manera conjunta y no bilateral. La deuda con la banca comercial es negociada con un comité de los bancos implicados. Ni el Banco Mundial ni el FMI son miembros del Club de París, pero el FMI ha jugado un papel cada vez más importante en desarrollar planes de reajuste de deuda con la banca comercial. Renegociar la deuda con el Club de París y la banca comercial requiere que el país deudor establezca un plan de estabilización con el FMI.

PLAN BRADY.

Iniciativa para aliviar el peso de la deuda en los países económicamente subdesarrollados, propuesta por el entonces Secretario de la Tesorería de EEUU, Nicholas Brady, en 1989. A cambio de acuerdos para llevar a cabo duras reformas económicas, tales como recortar el gasto gubernamental o aumentar impuestos, los países endeudados reciben empréstitos de instituciones multilaterales (como el Banco Mundial) y de agencias bilaterales de desarrollo para ayudarles a negociar reducciones en la deuda y el servicio de la deuda con la banca comercial..

PRODUCCION Y RENTA NACIONAL

1. **INTRODUCCIÓN:**

Sabemos que la Macroeconomía se ocupa del comportamiento global del sistema económico reflejado en un número reducido de variables, como la producción o producto total, la inversión, el empleo, etc.

La Macroeconomía emplea los *agregados económicos*.

Los agregados macroeconómicos son estadísticas que describen la evolución del promedio de un conjunto de variables que tienen características similares, que pueden estar referidas a la producción, los precios, el empleo, el comercio exterior.

La actividad económica de un país se mide a través de indicadores que calculan el nivel agregado de producción o de gasto.

2. **LAS CUENTAS NACIONALES:**

Las Cuentas Nacionales miden la actividad de una economía a lo largo de un periodo, generalmente un año, registrando las transacciones realizadas entre los diferentes agentes que forman parte de dicha economía.

3 **LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y SU MEDICIÓN:**

Es el indicador económico más representativo, con capacidad de sintetizar el comportamiento mensual de la producción nacional, el cual se deriva de las investigaciones muestrales de los sectores.

La Producción Total considera el total de los productos fabricados por las empresas y/o establecimientos, ello implica la incorporación de los nuevos productos que van apareciendo.

El procedimiento para la estimación del comportamiento de la producción nacional, tiene básicamente las siguientes características:

La clasificación de los sectores productivos, se basa en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y comprende:

1. Pesca

5. Construcción

2. Minería
3. Manufactura
6. Comercio y
7. Otros

4 **EL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI):**

El PBI se define como el valor monetario, es decir su valor en nuevos soles, del conjunto de bienes y servicios finales producidos en un período de tiempo determinado por factores nacionales y extranjeros en nuestro territorio.

Características del PBI:

- Como en una economía se produce productos tan heterogéneos, la primera característica del PBI es que mide el valor monetario.
- El PBI sólo considera los bienes y servicios finales, porque NO contabiliza los insumos utilizados en la producción. Para evitar la llamada DOBLE CONTABILIDAD.
- Otra característica, es que el PBI mide la producción en un territorio determinado; es decir sólo toma en cuenta el valor de lo producido dentro de las fronteras.
- El PBI sólo considera los bienes y servicios producidos durante un período determinado. Por ejemplo, en el PBI de 2000 se considerará sólo la producción durante ese año.

¿CÓMO SE PUEDE MEDIR EL PBI?

El PBI se puede medir desde:

- a. El punto vista de la producción o
- b. Desde el punto de vista del gasto.

En una economía todo lo que se produce está destinado a ser vendido, podríamos decir entonces, que el valor total de la producción en una economía es igual al total de lo que los agentes económicos gastan en ella.

$$\mathbf{PBI = C + I + G + X - M}$$

El PBI desde el punto de vista del gasto es la suma de los cuatro destinos de la producción o componentes del gasto agregado.

Donde: C = Gasto de consumo
I = Gasto de Inversión
G = Gasto de Gobierno
X = Valor de las Exportaciones
M = Valor de las Importaciones

X - M = Exportaciones Netas

Gasto de Consumo (C): Comprende el gasto en bienes y servicios por parte de las familias. Por ejemplo: gasto en alimentación, educación, entretenimiento, artefactos eléctricos, automóviles, etc.

Gasto de Inversión (I): Incluye el gasto que realizan las empresas, como gastos de mantenimiento o adquisición de nuevas maquinarias, equipos así como la construcción de viviendas. En este gasto no se incluye la compra de acciones, bonos o cualquier instrumento financiero.

Gasto de Gobierno (G): Es el gasto que realiza el sector público, comprende, por ejemplo compra útiles de escritorio, pago por servicios de luz, agua, teléfono, etc. realizados por el gobierno, un ministerio o una municipalidad.

Exportaciones (X): Son las ventas de bienes y servicios al exterior

Importaciones (M): Son las compras que realizamos del extranjero.

Exportaciones Netas (X-M): Son la diferencia entre el valor de X y el valor de M. Si nos da un resultado positivo, decimos que hemos exportado más de lo que importamos.

5 **PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB)**:

El PNB es otra manera de medir la producción, pero pone énfasis en la nacionalidad de los agentes antes que en el territorio donde ocurre la producción.

El PNB mide el valor de los bienes y servicios finales producidos por factores nacionales en un periodo determinado, ya sea que éste se haya producido dentro o fuera del país.

La diferencia con el PBI, es que el PNB mide lo que producen los peruanos, estén donde estén. No considera lo producido por personas o empresas extranjeras en el país, y sí incluye la producción realizada por peruanos en el extranjero.

6 **PRODUCTO NACIONAL NETO (PNN)**:

Cuando se valoriza el producto de un país en términos netos se debe excluir la depreciación o desgaste de la maquinaria y equipo utilizado en el proceso productivo.

El PNN se diferencia del PNB en que deduce de éste la depreciación (D) de los bienes de capital existente durante el período.

$$\text{PNN} = \text{PNB} - \text{D}$$

7 **INGRESO NACIONAL (YN)**:

El YN es la verdadera renta nacional y es una aproximación del valor monetario que se paga a los factores de producción.

El YN está formado por los sueldos, salarios, honorarios, comisiones y otras ganancias de los trabajadores, así como ingresos por alquileres, derechos de autor, intereses, utilidades de las empresas.

También podemos calcular el YN:

$$\text{YN} = \text{PNN} - \text{impuestos indirectos} + \text{subsidios}$$

8 **INGRESO DISPONIBLE:**

Es el valor monetario del conjunto de ingresos percibidos durante el año por las personas naturales residentes en el país.

Las familias dedican una parte de su ingreso disponible a satisfacer sus necesidades corrientes mediante el gasto de consumo. El resto del ingreso disponible se ahorra.

$$\text{YD} = \text{YN} - \text{impuestos directos}$$

9 **INGRESO PERSONAL (YP):**

Es el conjunto de ingresos percibidos durante el año por las personas naturales residentes en el país, dentro de este ingreso se considera los impuestos personales y las contribuciones al Sistema de Pensiones, que no obstante ser parte del ingreso de los individuos no puede ser gastado ya que es descontado de sus remuneraciones.

$$\text{YP} = \text{YD} + \text{impuestos personales} + \text{contribuciones a pensiones}$$

También se puede calcular:

$$\text{YP} = \text{YN} - \text{utilidades no distribuidas} - \text{impuestos a las utilidades} + \text{transferencias}$$

10 **INGRESO PER CÁPITA (Ypc):**

Es el ingreso que le correspondería a una persona dentro de un país si dividimos entre el Número de habitantes de un país

$$\text{Ypc} = \frac{\text{YD}}{\text{habitantes}}.$$

Nº habitantes

11. **CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO:**

- a. **Crecimiento Económico:** Existe crecimiento económico cuando ocurre un aumento progresivo de la cantidad de bienes y servicios que la economía puede producir potencialmente en una economía en un periodo determinado.
- b. **Desarrollo Económico:** Cuando existe crecimiento económico, pero también aumenta la calidad de vida en general. Esta calidad de vida no sólo implica comprar más, sino que mejore la educación, salud, ambiente, etc.

El concepto de desarrollo incorpora elementos mucho más difíciles de medir como la igualdad de oportunidades.

Si deseamos saber si un país progresa o no es necesario tener indicadores que midan los niveles de crecimiento y desarrollo de las naciones.

El **SUBDESARROLLO** es una situación en que un Estado permanecerá inalterable si no se realizan profundos cambios de estructura

Los principales determinantes del crecimiento económico son:

- a. La acumulación de capital físico y humano
- b. La aplicación del conocimiento productivo

Los obstáculos al desarrollo de un país son:

- a. La inestabilidad política
- b. El alto crecimiento demográfico
- c. La desigualdad en la distribución del ingreso
- d. La existencia de elementos culturales adversos
- e. La ausencia de instituciones sólidas

INDICADORES DE DESARROLLO:

a. **EL PBI PER CÁPITA:**

La producción de un país es medida por el PBI. Pero un indicador utilizado para medir el desarrollo es el PBI per cápita. Este indicador resulta de dividir el valor del PBI entre la población de un país, ya que existe una clara relación directa entre el nivel de producto y el nivel de vida de las personas.

El PBI per cápita es un indicador de la capacidad adquisitiva promedio de los habitantes de un país.

El PBI per cápita no toma en cuenta factores como la conservación del medio ambiente el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Si la producción de un país aumenta

a costa del deterioro constante del medio ambiente, el país se descapitaliza y pierde los ingresos que esos recursos pueden generar en el futuro.

B EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) :

El Índice del Desarrollo Humano (IDH) es el instrumento principal que mide el adelanto medio de un país en lo que respecta a la capacidad humana básica representada por las tres oportunidades humanas más importantes y permanentes:

- a. Esperanza de vida, que refleja una existencia larga y saludable.
- b. Nivel educacional, que resume los conocimientos adquiridos
- c. El PBI per cápita, que indica la capacidad de acceso a los recursos para vivir dignamente.

El Desarrollo Humano se define como un proceso de ampliación de las oportunidades del ser humano. Las oportunidades pueden ser infinitas, cambiar con el tiempo y variar en función de países, sociedades y contextos históricos diversos. Pero existen, cuando menos, tres oportunidades que son esenciales: *Disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno.*

11. OTRAS DEFINICIONES:

a. LA POBREZA:

La pobreza es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado.

En una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Luego, se considera un concepto más amplio que incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación popular, entre otros (pobreza extrema).

b. LA CRISIS:

La crisis se define como anomalías o grandes perturbaciones producidas por la agudización de un proceso económico motivado por el desequilibrio entre la producción y el consumo. Parte de estado de abundancia, luego pasa por una fase de receso, otra de depresión, otra de recobramiento y vuelve nuevamente a la prosperidad.

b.1 Causas de la Crisis:

1. **Causas internas:** Son originadas por el mismo sistema económico se presentan por:

- a. La superproducción; es decir la abundancia de bienes de consumo.
- b. La subproducción, se produce menos de lo que puede consumirse.
- c. El subconsumo, debido a remuneraciones bajas esto conlleva a que las personas no puedan adquirir bienes y servicios necesarios.

2 **Causas externas:**

- a. Causas naturales, como desastres naturales, terremotos, lluvias, etc
- b. Causas sociales o políticas, ejemplos: guerra civil, dictaduras, etc



EVOLUCION HISTORICA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

1. **INTRODUCCIÓN:**

Las escuelas económicas agrupan determinadas teorías que explican, y muchas de ellas buscan transformar, los sistemas económicos de acuerdo a los problemas que la realidad plantea en cada época.

A lo largo de la evolución de las ideas económicas, se desarrollaron centenares de ideas y sistemas, así encontramos economistas liberales, otros defensores del intervencionismo. Pero sin embargo los pensadores económicos siempre tuvieron muchos puntos en común como: la búsqueda de la mejor solución para los angustiosos problemas económicos de su época.

2. **ETAPA PRE CIENTÍFICA:**

En esta etapa se exponen las ideas de los filósofos de la economía y del grupo de pensadores llamados mercantilistas que proponen una serie de pautas prácticas para dirigir la economía de un país. Estas escuelas tienen influencia decisiva en el futuro desarrollo de la ciencia económica.

2.1 **ESCUELA DE LOS FILÓSOFOS:**

Las primeras manifestaciones históricas del pensamiento económico se encuentran ligadas íntimamente a los esfuerzos de los pueblos primitivos para mejorar sus conocimientos técnicos y solucionar sus necesidades económicas inmediatas.

Transcurrido los períodos primitivos, fue en el Mediterráneo donde se desarrollaron civilizaciones más organizadas socialmente, que exigieron el establecimiento de principios de una organización económica menos rudimentaria.

En los nuevos tipos de organización surgieron los primeros filósofos políticos universales:

En Grecia: Platón, Aristóteles, Jenofonte

En Roma: Catón, Varrón

PALTÓN: Se dedicó a la planificación de un estado ideal en el cual se evitarían las instituciones decadentes y las injusticias sociales existentes.

ARISTÓTELES: Desarrolló diversas ideas sobre el estado y discutió acerca de la usura y los salarios, el intercambio y la adquisición, el valor y la formación de la riqueza.

CATÓN: Pensador de Roma se dedicó más que nada al derecho, su contribución a la economía se refirió principalmente a la actividad agrícola.

VARRÓN: Sugirió el regreso a los campos para evitar el empobrecimiento.

Los filósofos dedicaron gran parte de sus estudios a problemas puramente económico, pero ninguno de los filósofos-políticos universales buscó ordenamiento científico propiamente dicho para la investigación de los asuntos económicos de su época. Sus observaciones económicas sólo fueron un conjunto de reglas o consejos políticos a los soberanos.

LOS ESCOLÁSTICOS:

Representados por los pensadores de la iglesia entre los siglos X y XV. Su representante fue Santo Tomás de Aquino (1125 – 1274); desarrolló ideas sobre precios justos, preocupaciones sobre el comercio, la usura, la correcta utilización de la propiedad privada, por los sistemas salariales.

Tomás de Aquino expresaba que el comerciante debe buscar la utilidad no como un fin, sino como remuneración a su trabajo.

2.2 ESCUELA MERCANTILISTA:

Esta escuela se desarrolló en los siglos XVII y XVIII, ellos mantenían que las exportaciones traen la riqueza a la nación y, por tanto, defendieron la conveniencia de proteger la balanza comercial.

Los autores mercantilistas se caracterizaron, por un profundo interés por el mundo real, lo que les llevó a procurar que los recursos de la nación se empleen de tal manera que aumente el poder del Estado. Por defender el establecimiento de medidas **intervencionistas**, pues creían que una postura liberal podría conducir a una pérdida de oro.

Los mercantilistas produjeron la primera conciencia real de la importancia monetaria y política del comercio internacional.

Entre los representantes más importantes de esta escuela se consideran:

- . Jean Colbert (1619 – 1683); su obra "Memorias sobre los asuntos financieros de Francia".
- . Thomas Mun (1571 – 1641); economista inglés autor del "Tesoro de Inglaterra obtenido por el comercio exterior", defendió el capitalismo comercial y su papel en el comercio exterior.

3. ETAPA CIENTÍFICA:

En esta etapa se crean las bases y se constituyen la ciencia económica, muchos de los más importantes economistas aparecen en esta etapa. Sus explicaciones se centran en los nuevos problemas económicos y sociales que suceden durante las dos primeras etapas de la revolución industrial, lo que dejaba a las teorías mercantilistas fuera de la realidad.

3.1 ESCUELA DE LOS FISIÓCRATAS:

Los fisiócratas argumentaban que el principal derecho del hombre consiste en el disfrute de los resultados de su trabajo.

Defendían la idea que los gobiernos no deben interferir en los asuntos económicos más allá del mínimo absolutamente imprescindible para proteger la vida y la propiedad.

Los fisiócratas se opusieron a casi todas las restricciones gubernamentales defendidas por los mercantilistas. Así, es un representante de esta escuela que se le atribuye la famosa frase:

“LAISSEZ FAIRE, LAISSEZ PASSER” de Vincent de Fournay (1712 – 1759), significa dejar hacer, dejar pasar. Que proclama la más absoluta libertad de producción y comercialización de los bienes.

Para los fisiócratas la **agricultura** era el único sector productivo de la economía capaz de generar el excedente del cual dependía todo lo demás. Para ellos todo sistema que hiciera aumentar la productividad de la agricultura, era bueno. De esta manera se incrementaría la proporción destinada a los terratenientes (clase rentista), y posteriormente haría aumentar la demanda de productos artesanos (clase estéril) y la riqueza de la nación.

Para ellos, la riqueza de una nación procedía de su capacidad de producción y no de la cantidad de metales preciosos (como la idea de los mercantilistas). Los fisiócratas no centraron su estudio en el dinero, sino en las fuerzas reales que permiten el desarrollo económico.

Representantes:

Francois Quesnay (1694 – 1774) : Fue el fundador y principal representante de la escuela fisiócrata. Para Quesnay, la circulación de la riqueza y de los bienes en una economía era como la circulación de la sangre en un cuerpo.

Quesnay elaboró “La Tabla Económica”, que es una descripción del flujo circular de bienes y dinero en una economía donde impera la libre competencia, y el supuesto de tres clases sociales:

- a. Los agricultores
- b. Los terratenientes
- c. Artesanos

La Tabla Económica de Quesnay, es un antecedente del análisis de la renta nacional.

Otros representantes: Gournay , Robert Turgot

El término “FISIOCRACIA” deriva de un vocablo griega

que significa el gobierno de la naturaleza

Los fisiócratas son los primeros en aplicar un método en la interpretación de los problemas económicos, además incluyen en sus explicaciones las relaciones de interdependencia entre los factores económicos y sociales.

3.2 **ESCUELA DE LOS CLÁSICOS:**

Los economistas clásicos apoyaron al naciente industrialismo, proponen las bases teóricas para la expansión del capitalismo, basados en la superioridad económica y técnica que significa la **manufactura sobre la agricultura.**

Esta escuela se desarrolla a fines de los siglos XVIII e inicios del siglo XIX, Inglaterra y algunos países europeos se encuentran en plena primera etapa de la revolución industrial.

REPRESENTANTES:

ADAM SMITH (1723 – 1790):

Considerado el primer economista moderno, nació en Escocia. Estudió en la universidad de Oxford en Inglaterra. En 1759 publicó su primera obra "La teoría de los sentimientos morales", en que sostiene que el hombre es "guiado por una mano invisible que sin saberlo, sin quererlo, contribuye al interés de toda la sociedad.

En 1776, Smith publicó "La riqueza de las Naciones", su principal libro donde plantea:

- a. La necesidad de que los salarios sean fijados por el mercado y que las empresas tomen libremente sus decisiones económicas.
- b. La competencia hace que los precios tiendan a sus niveles "naturales", es decir, hacia sus costos de producción.
- c. Uno de los factores fundamentales del crecimiento económico descansa en el concepto de la **división del trabajo**
- d. El valor era independiente de los caprichos del mercado. El trabajo era la medida del valor.

DAVID RICARDO (1772 – 1823):

David Ricardo fue la figura más destacada en cuanto al posterior desarrollo de las ideas de los clásicos.

Nació en Londres, Inglaterra. Nunca asistió a la universidad. La mayor parte de sus conocimientos económicos y de negocios los aprendió trabajando con su padre. A la edad de 20 años Ricardo ya había hecho una considerable fortuna, y después de haber participado en el Parlamento inglés se dedica a los estudios teóricos de Economía a los 42 años.

En 1817 David Ricardo publicó "Principios de Economía Política y tributación", su principal obra.

JUAN BAPTISTE SAY (1767 – 1832):

Suponía Que la economía tiende siempre a una situación de equilibrio con pleno empleo y en tal sentido elaboró una teoría, difundida como " la ley de los mercados":

- . Los productos se cambian por productos
- . La demanda de bienes está constituida por otros bienes.

Según la ley de Say la oferta crea su propia demanda, de forma que se descarta la posibilidad de una superproducción general.

THOMAS ROBERT MALTHUS (1766 – 1834):

Matemático y filósofo británico que estudió en Oxford. Sus investigaciones se centraron en el crecimiento económico y poblacional.

Sostiene que el crecimiento de la producción no se incrementaba al ritmo del crecimiento de la población debido a la ausencia de tierras cultivables y a las limitadas posibilidades de mejorar la calidad de los cultivos.

La escuela clásica se dividió en dos grandes grupos, cada una con subdivisiones, que desde entonces se han distanciado cada vez más, la rama marxista y la rama neoclásica, ambas se encuentran muy lejos una de la otra. Pues han descartado o seleccionados diferentes elementos de la teoría clásica.

3.3 ESCUELA MARXISTA:

La escuela marxista asume una actitud crítica respecto de la interpretación del capitalismo, que es considerada como un modo de producción que se desarrolla con una creciente acumulación de capital con a costa de una pauperización de las clases trabajadoras.

REPRESENTANTES:

Karl MarX (1818 – 1883)

Friedrich Engels (1820 – 1895)

KARL MARX (1818 – 1883):

Filósofo y economista alemán, realizó estudios de Derecho y Filosofía en las universidades de Bonn y Berlín. En 1867 apareció el primer volumen de su obra más conocida: "El Capital". Los dos volúmenes posteriores fueron publicados después de su muerte, editados por Engels.

Marx afirmó que el valor de un producto equivalía a la cantidad de esfuerzo humano socialmente necesario que el producto incorporaba. Bajo este supuesto, las ganancias del capitalista implicaban una apropiación del valor producido por el trabajador, concepto al que llamó plusvalía.

Los aportes más importantes a la teoría económica son los siguientes:

- a. Pone en evidencia que la economía es una ciencia social, es decir, estudia las relaciones entre los miembros de una sociedad.
- b. Resalta la importancia del contexto histórico y social en el que se desenvuelven los diversos sistemas económicos.
- c. Desarrolla teoría sobre la formación de la plusvalía y su relación con los aspectos sociales y económicos.

Sus teorías fueron determinantes en la aparición de estados socialistas durante el siglo XX, principalmente en Europa del Este y Asia, y tuvieron gran impacto en la mayoría de países en desarrollo hasta la caída del muro de Berlín en 1989.

3.4 **ESCUELA DE LOS NEOCLÁSICOS:**

La otra rama en que se divide la escuela de los clásicos se origina a mediados del siglo XIX, en pleno desarrollo de la segunda etapa de la revolución industrial. Nuevos problemas enfrentan las economías europeas, los mercados y las empresas crecen rápidamente, esto hace necesario la elaboración de nuevas herramientas y teorías.

Los aporte fundamentales de esta escuela:

- a. Sistematización de la teoría de los precios, análisis de la oferta y demanda, y las herramientas de la teoría microeconómica aplicada.
- b. Elaboración de los conceptos de equilibrio de mercado a nivel de productos (parcial) y de conjunto (general).
- c. La creación de herramientas microeconómicas como la elasticidad precio de la demanda y oferta y la utilización de los diagramas en las explicaciones económicas.

La crítica principal que se puede hacer a esta escuela es el haber considerado los hechos económicos desde un punto de vista formal, casi matemático, restándole importancia a las fuerzas sociales.

Esta doctrina se divide en tres escuelas:

- La Escuela de Viena, conocida como Escuela Austriaca y es la que desarrolla la teoría subjetiva del valor.
- La Escuela de Lausana, conocida como la Escuela Francesa, es la que desarrolla la teoría del equilibrio general.
- La Escuela de Cambridge que desarrolla el famoso modelo de la oferta y la demanda bajo un enfoque de equilibrio parcial.

REPRESENTANTES:

LEÓN WALRAS (1834 – 1910):

Economista francés que decía que para que la Economía fuera reconocida como ciencia debía tener un sustento matemático.

Concentró sus esfuerzos en formular modelos matemáticos que le diesen rigurosidad científica a la formulación de leyes económicas.

Walras es conocido por ser el gestor de la Teoría del equilibrio general. Esta teoría explica a la Economía como un conjunto de mercados interconectados.

Planteó también que como resultado de la competencia, todos estos mercados alcanzan el equilibrio, es decir, una situación en la cual los productores ofrecen exactamente lo que los consumidores demandan.

ALFRED MARSHALL (1842 –1824):

Matemático británico que estudió en la Universidad de Cambridge, Marshall aplicó sus conocimientos matemáticos a la teoría económica, dándole un sustento formal y ampliando muchas de las ideas más difundidas. Fue profesor de muchos economistas, entre ellos Jhon Maynard Keynes.

Marshall fue el primero en definir integral y gráficamente las leyes de la demanda y la oferta y los conceptos de elasticidad y economías de escala en la producción.

A Marshall se le debe la introducción del concepto de elasticidad de demanda. Su obra más importante es "Principios de Economía" (1890)

4. TENDENCIAS ACTUALES:

Las distintas ramas de la ciencia económica actual son herederas de la tradición científica elaborada por los clásicos de la economía, pero aplicando cada una sus propias herramientas para interpretar los fenómenos económicos y sociales modernos.

4.1 ESCUELA DE LOS KEYNESIANOS:

El contexto histórico en que se desarrolla esta escuela es a mediados de 1929, después de un largo período de prosperidad y bonanza económica en Estados Unidos y los principales países europeos, se produce una de las más grandes crisis del sistema capitalista, seguida por un prolongado periodo de recesión.

Los economistas tradicionales sostenían que esta situación era pasajera y que la "mano invisible", propia de los mercados de competencia, se encargaría de solucionarla. Pero por el contrario, la crisis de recesión se hacía más grave y se extendía a toda la economía.

Bajo este escenario surgen nuevas explicaciones que pusieron de manifiesto el fracaso de la teoría tradicional para explicar y ayudar a solucionar la recesión económica. Una de ella fue la de Keynes.

JOHN MAYNARD KEYNES (1883 –1946):

Economista. Nació en Inglaterra. Estudió en Cambridge.

Según Keynes, la economía clásica convencional fue incapaz de explicar los problemas de recesión y desempleo ocasionado por la Gran Depresión de 1930.

Keynes sostuvo que el equilibrio en una situación de pleno empleo no estaba garantizado debido a que los salarios tendían a ser rígidos en el corto plazo.

En 1963, publicó su Libro "Teoría general del empleo, la tasa de interés y el dinero" que es considerada su obra fundamental y por la cual Keynes es conocido como el padre de la MACROECONOMÍA MODERNA.

Entre sus seguidores se cuentan a Alvin Hansen y Joan Robinson.

4.2 **ESCUELA MONETARISTA:**

Esta escuela surge en la Universidad de Chicago y su principal representante es Milton Friedman y Bruno Metzler. La preocupación central de esta escuela es el análisis de la variación de los niveles de precios.

Las ideas centrales de esta escuela:

- a. Rechazo de las relaciones básicas del modelo keynesiano
- b. Importancia de las variaciones de la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero respecto de la evolución de la economía.
- c. Existencia de una tasa natural de desempleo.
- d. La eliminación de las barreras comerciales entre los países, con la adopción interna de tipos de cambios flexibles.

MILTON FRIEDMAN (1912-):

Economista norteamericano ganador del Premio Nobel de Economía de 1976. Se le conoce más por su contribución al desarrollo del monetarismo, corriente contraria al keynesianismo.

Su obra más importante "*Nueva formulación de la teoría cuantitativa del dinero*" (1957). En la base del análisis de Friedman está su pensamiento político de que el gobierno debe mantenerse fuera de los asuntos económicos.

